

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA



**LA COMERCIALIZACION Y EL CONSUMO DE
PESCADO ESCAMA EN EL DISTRITO
FEDERAL.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A :
MARIA ANTONIETA ESTAÑOL VIDRIO**



MEXICO, D. F.

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

POR SU APOYO, COMPRENSION Y CARIÑO

A MI MADRE

GUADALUPE VIDRIO DE ESTAÑOL

A MI PADRE

EDUARDO ESTAÑOL VIDAL

A MI HERMANO

EDUARDO ESTAÑOL VIDRIO

A MIS ABUELITAS

ELENA VIDAL VDA. DE ESTAÑOL

GUADALUPE ROBLES VDA. DE VIDRIO

A MIS TIAS

NINFA ESTHER VIDAL DE CHÁZARO

ISABEL VIDRIO ROBLES

ALMA SILVIA PEREZ ESTAÑOL

A LA MEMORIA DE

MIS ABUELOS

RICARDO VIDRIO ESPINOSA

BRUNO ESTAÑOL CONTRERAS

MIS TIOS

MARIA ANTONIETA NIETO ACOSTA

BARTOLOMÉ VIDAL NIETO

OVIDIO VIDAL NIETO

POR SU APOYO INCONDICIONAL EN LA

REALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

LIC. JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ

LIC. GRACIELA GARCÍA ROBÍN

LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ LOBO

DR. RAFAEL ESCALANTE LÓPEZ

ING. JAVIER RUÍZ LÓPEZ

ING. ANTONIO BALANZÁ TORRES

LIC. JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS

ARQ. MARIO ARRONA LÓPEZ

**LA COMERCIALIZACIÓN Y EL CONSUMO DE
PESCADO ESCAMA EN EL DISTRITO FEDERAL**

La Comercialización y el Consumo de Pescado Escama en el
Distrito Federal

I N D I C E

INTRODUCCIÓN

I. Aspectos Teóricos e Históricos.	5
1.1 Nociones Fundamentales.	5
1.1.1 La teoría del Consumidor.	
1.1.1.1 Bienes Sustitutos y el Efecto de Sustitución.	
1.1.1.2 La Elasticidad Precio.	
1.1.1.3 La Elasticidad Ingreso.	
1.1.1.4 Bienes Complementarios.	
1.1.1.5 Tipos de Bienes.	
1.1.1.5.1 Bienes Normales o Superiores.	
1.1.1.5.2 Bienes Inferiores.	
1.1.1.6 Paradoja de Giffen.	
1.2 Clasificación de los Mercados.	16
1.2.1 Competencia Pura y Perfecta.	
1.2.2 Monopolio.	
1.2.3 Oligopolio	
1.2.4 Competencia Monopolística.	
1.3 Aspectos Históricos.	21
II. Situación Actual de la Comercialización y el Consumo de Pescado Escama en el Distrito Federal.	25
Descripción del Producto	27
2.1 La Pesca en el Mundo.	30
2.1.1 Principales Productores.	
2.1.2 Consumo Mundial Aparente.	
2.1.3 Comercio Internacional.	
2.2 La Pesca de México.	34
2.2.1 Regiones de Importancia Pesquera en México.	
2.2.1.1 Por Litoral.	

2.2.1.2 Por Entidad Federativa.	
2.2.2 Consumo Nacional Aparente.	
2.2.2.1 Consumo Aparente en el Distrito Federal.	
2.2.3 Consumo por Gasto de los Hogares.	
2.2.3.1 Estructura del gasto Nacional.	
2.2.3.2 Estructura del Gasto en Alimentos, Bebidas y Tabaco.	
2.2.3.3 Estructura del Gasto en Carnes, Pescados y Mariscos, por Deciles de Ingreso.	
2.2.4 La Industria Pesquera.	
2.2.4.1 Por Entidad Federativa.	
2.2.5 Balanza Comercial.	
2.3 La Comercialización del Pescado en el D.F.	60
2.3.1 Principales Mercados de la República Mexicana.	
2.3.1.1 Mercado del Distrito Federal.	
2.3.1.1.1 Principales Abastecedores.	
2.3.1.2 Mercado de Monterrey.	
2.3.1.3 mercado de Guadalajara.	
2.3.2 Formas de Comercialización.	
2.3.3 Especies de Mayor Demanda en el D.F.	
2.3.4 Estacionalidad de las Principales Especies Demandadas.	
2.3.5 Variación de los precios de las Principales Especies.	
2.3.5.1 Al Mayorero.	
2.3.5.2 Al Menudeo.	
2.3.6 Precios de los Productos Sustitutos.	
2.3.7 Centros de Acopio y Distribución en el D.F.	
III. Principales Limitaciones.	83
3.1 Distorsión de la Estructura Comercial del Pescado.	84
3.1.1 Intermediarismo.	
3.2 Infraestructura Comercial Inadecuada.	86
3.3 Concentración de la Industria Pesquera	87
3.4 El Mercado.	88
3.4.1 El Consumo.	
3.4.1.1 Gustos y Preferencias.	
3.4.1.2 Ingreso.	
3.4.1.3 Precios.	

3.5 La Producción.	94
3.5.1 Restricciones.	
3.5.2 Organización.	
3.6 La Tecnología.	95
3.7 Aspectos Financieros.	97
Conclusiones y Recomendaciones.	99
Anexo Estadístico.	
Bibliografía.	

INTRODUCCIÓN

Nuestro país dispone de abundantes cuerpos de agua en los que es susceptible explotar un importante volumen y variedad de especies, de muy elevado valor nutritivo.

Contamos con 11 mil 600 kilómetros de litorales, con 232 mil kilómetros cuadrados de mar territorial y una Zona Económica Exclusiva que, desde 1976 en que se adoptara como parte de nuestro régimen jurídico, amplió nuestra dimensión pesquera a tres millones de kilómetros cuadrados, que representan 300 millones de hectáreas.

Si a esta extensión sumáramos la de nuestras aguas continentales, resumiríamos que México fue generosamente dotado por la naturaleza, obligando a su sociedad a desarrollarla.

Hasta este momento en México, dado su potencial teórico fijado en 6.3 millones de toneladas anuales, la magnitud del recurso alimentario contenido en nuestras aguas, ha sido susceptible de un aprovechamiento parcial, 20% del potencial.

La importancia de este recurso, no es sólo una significativa fuente de proteínas, sino que contiene grasas, minerales y vitaminas necesarias para el equilibrio de la dieta alimenticia de los mexicanos.

El desarrollo de la oferta debe correlacionarse positivamente con la comercialización de productos pesqueros atractivos al consumidor tanto en precio como en su presentación.

La comercialización jugará un rol determinante en el comportamiento del proceso productivo, impactando en forma trascendental en la fijación del precio y el consumo del producto.

Por lo anterior, el contenido del presente trabajo, pretende en un primer capítulo ASPECTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS, desarrollar las principales teorías del consumidor, sus preferencias, sus restricciones que lo llevan a tener un patrón de consumo específico; también explicar los principales tipos de mercado; y mostrar aspectos históricos del consumo del pescado en México.

El Capítulo II, SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN Y EL CONSUMO DE PESCADO ESCAMA EN EL DISTRITO FEDERAL, divide el análisis en dos partes: en una se detallan los aspectos más importantes de la oferta mundial y nacional, como principales productores, principales especies capturadas, infraestructura nacional pesquera, etc., así como el consumo aparente, el consumo por gasto de los productos pesqueros. En una segunda parte se analizará la comercialización del pescado en el Distrito Federal, formas de comercialización más comunes, especies de mayor comercialización, su estacionalidad, la variación de sus precios, centros de acopio en el Distrito Federal.

El Capítulo III, PRINCIPALES LIMITACIONES, se exponen las principales causas que han limitado la oferta, la comercialización y el consumo de pescado escama en el Distrito Federal.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivarán de este trabajo.

ASPECTOS TEORICOS E HISTORICOS

I. ASPECTOS TEORICOS E HISTORICOS

1.1 Nociones Fundamentales

En todo proceso productivo, la fase de comercialización, entendida como la etapa de la distribución que comienza con la adquisición al productor de sus mercancías y concluye con su venta al consumidor final, juega un papel determinante en el comportamiento de dicho proceso, impactando en la fijación del precio del producto y el consumo del mismo.

La satisfacción de las necesidades, constituirá el fin último de la comercialización, teniendo como objeto el acceso a todos los bienes y servicios al total de estratos de la población. "Llamamos bien a cualquier cosa que el hombre juzgue capaz de concurrir a la satisfacción directa o indirecta, mediata o inmediata de una o de varias de sus necesidades."¹

Así, en el ámbito pesquero, la influencia de la comercialización en la estructura de la captura y su destino, así como en los hábitos de consumo de la población, es de vital importancia.

El Equilibrio de Mercado, se define como: " La situación en que todas las partes del mismo puedan comportarse de acuerdo con los planes apropiados a las circunstancias y al precio existentes. Es decir, el mercado está en equilibrio con una serie dada de circunstancias si, al precio vigente (que es el precio de equilibrio en el mercado), todos los compradores puedan adquirir lo que han

¹ Francisco Zamora, Tratado de Teoría Económica. Capítulo VI: Nociones Fundamentales. Los Medios de Satisfacción (Bienes y Servicios). Pág. 96.1978 (16). FCE, México.

planeado comprar y todos los vendedores logran vender la cantidad que habían planeado.”²

1.1.1 La Teoría del Consumidor

La rama de la ciencia económica, que estudia las acciones económicas de individuos y grupos de ellos bien definidos, es la Microeconomía. La subrama de la Microeconomía encargada del estudio de estos individuos es La Teoría de la Conducta del Consumidor.

En el mundo moderno el consumidor tiene disponible un gran número de bienes y servicios entre los cuales puede expresar sus preferencias.³ El número de las combinaciones posibles de bienes a que se enfrenta un consumidor se acerca al infinito.

¿Cómo el consumidor contempla esta amplia gama de posibilidades?

Se da por supuesto que:

1. El consumidor está en posibilidad de establecer una jerarquía de preferencias de las combinaciones disponibles. La persona puede determinar cuáles combinaciones son preferibles a otras y entre cuáles es indiferente.
2. La clasificación de preferencias del consumidor es consistente o transitiva.

² Kelvin Lancaster, Introducción a la Microeconomía Moderna. Capítulo II: Oferta y Demanda. Pág. 16. 1969 (1). Barcelona, España.

³ R. H. Leftwich y R. D. Eckert: Sistema de precios y Asignación de Recursos. Capítulo V, Teoría Moderna de la Elección del Consumidor. Pág. 100-129. 1990 (9). Interamericana, México

3. El consumidor prefiere más de un bien o servicio que menos de él, es decir, el consumidor no queda saciado con ninguno.

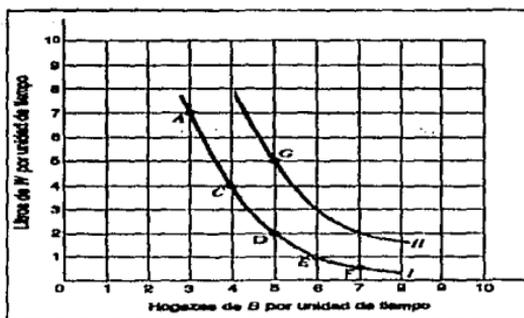
Estos postulados nos permiten construir un mapa de indiferencia del consumidor individual, es decir, un grupo de combinaciones entre las cuales el consumidor es indiferente.

Si en el mundo sólo contuviera dos bienes pan (B) y vino (W), y al consumidor se le pide que jerarquice las muchas posibles combinaciones disponibles, mostrando las que prefiere sobre otras, así como aquellas entre las cuales es indiferente.

Tabla No. 1. Una Tabla de Indiferencia.

COMBINACIONES	B (HOGAZAS)	W (LITROS)
A	3	7
C	4	4
D	5	2
E	6	1
F	6	1/2

Fig. 1. Curvas de Indiferencia



El espacio de bienes enmarcados por los ejes B y W contiene todas las posibles combinaciones de los dos bienes. Una combinación como G, de cinco hogazas

de pan y cinco litros de vino, será preferida a la combinación C, que contiene cuatro hogazas de pan y cuatro litros de vino.

Todas las combinaciones en curvas de indiferencia más altas -aquellas que se encuentran más alejadas del origen- son preferibles a las que se encuentran sobre las curvas de indiferencia más bajas. La totalidad de curvas de indiferencia constituye el mapa de indiferencia del consumidor. La función de preferencia del consumidor respecto a dos bienes, X y Y, se puede representar mediante:

$$U = f(X; Y)$$

en la cual U representa niveles de preferencias expresados sólo en términos de orden. La ecuación de una curva de indiferencia es:

$$U_1 = f(X; Y)$$

en la cual U_1 es una constante es decir, representa un determinado nivel de preferencia. Otros valores asignados a U definen otras curvas de indiferencia, todo lo cual integra el mapa de indiferencia del consumidor.

Asimismo, supóngase que el consumidor ya no está limitado a un mundo de dos bienes, sino que tiene la posibilidad de seleccionar entre X, Y y otros muchos bienes y servicios. El consumidor ahora tiene las opciones de sustituir X por M, Y por M y X por Y.

1.1.1.1 Los Bienes Sustitutos y el Efecto de la Sustitución

Los Bienes Sustitutos (Competitivos), son los bienes relacionados en forma tal que un aumento en el consumo de uno disminuye la tasa marginal de

sustitución entre el otro bien y el dinero; siempre que se mantenga la cantidad consumida de este último bien y el nivel de satisfacción del consumidor.

El Efecto de la Sustitución

El consumidor promedio tiene que aceptar los precios del mercado como precios fijos. Usualmente, él es muy pequeño como comprador, para poder influir sobre los precios. Con sus ingresos y los precios dados de mercado, el consumidor conoce sus posibilidades de consumo. El puede decir cuanta carne de res, de ave, cambiará por pescado y cerdo. Si el precio de la carne de res cae en relación con el precio del pescado, en igualdad de circunstancias, puede comprar más carne de res, del mismo ingreso, que lo que él podría haber comprado si el precio de la res y el pescado hubieran permanecido iguales. Cuanta más carne de res, él comprará, o si él comprará más carne de res, depende de sus preferencias. "El efecto de la sustitución mide el número de kilos de carne de res que el consumidor desea sustituir por la de pescado, como resultado de una caída en el precio de la carne de res, en relación con el precio de la de pescado. O si el precio de los víveres baja en relación con todas las otras mercancías, el efecto de la sustitución mide la cantidad aumentada de víveres que el consumidor comprará, en relación con todas las otras mercancías que el consumidor ordinariamente compra con su ingreso dado."⁴

Cuanto más numerosos y mejores sean los sustitutos de un bien dado mayor tenderá a ser su elasticidad (Elasticidad Precio e Ingreso de la Demanda).

⁴ Leslie P. Singer, Economía Simplificada, Capítulo VII: Economía de Consumo. Pág. 45. 1962 (1). Minerva.

1.1.1.2 La Elasticidad Precio

"La elasticidad precio nos indica las reacciones de los consumidores en cuanto a cambios en el precio de una mercancía o servicio particular".⁵ Los consumidores pueden ser menos sensitivos a los cambios en los precios de algunas mercancías, que a los cambios en los precios de otras mercancías. Los consumidores pueden ser inducidos a comprar una mayor cantidad de pescado si el precio ha bajado en el mercado. Por otra parte, puede que los consumidores no sean inducidos a comprar más sal si el precio de la sal se redujera.

La elasticidad mide el aumento o la disminución en la cantidad vendida relativa a un aumento o una disminución en el precio. Por ejemplo, si el precio del pescado aumentase en un 10%, la cantidad de pescado que los consumidores estarían dispuestos a comprar a precios más altos podría ser menor por un 10%, 20% o 5%. En el primer caso la elasticidad es Unidad; en el segundo caso el cuadro de la demanda de pescado es Elástico; y en el tercer caso, el cuadro de la demanda para pescado es Inelástica.

1.1.1.3 La Elasticidad Ingreso

"Algunos autores han sugerido que los bienes puedan clasificarse como de primera necesidad y de lujo de acuerdo con la elasticidad ingreso".⁶ La elasticidad ingreso de la demanda es la reacción relativa de la cantidad demandada ante los cambios en el ingreso.

⁵ Idem. 5. Pág. 47.

⁶ C.E. Ferguson y J. P. Gould, Teoría Microeconómica. Capítulo IV: Características de la Demanda del Mercado. Pág. 108. 1978 (5). FCE, México.

Con base en el concepto de artículos de primera necesidad, se han diseñado políticas de control de precios y de medición de los mismos. Por ejemplo el índice de precios de la canasta básica contempla artículos de primera necesidad, es decir, los que se deben comprar para subsistir con un bajo ingreso y a estos productos se les aplicó un control de precios para que alcanzaran a ser adquiridos con sus ingresos mínimos. Actualmente solo cuatro artículos de primera necesidad tienen este control: la leche pasteurizada, la tortilla, harina de maíz y azúcar (blanca popular y estándar). La Fao considera como básicos o de primera necesidad a: la leche, el pescado, la carne de Bovino, la carne de ave, la carne de cerdo, las galletas, entre otros bienes.

1.1.1.4 Los Bienes Complementarios

Los Bienes Complementarios, son los relacionados en forma tal, que el aumento en el consumo de uno eleva la tasa marginal de sustitución por dinero del otro, si se mantienen sin cambios el nivel de satisfacción del consumidor y la cantidad consumida.

Los ejemplos de bienes complementarios y sustitutos abundan en el mundo que nos rodea. Las raquetas y las pelotas de tenis, el pan y la jalea, el café y las galletas, los automóviles y la gasolina. Se encuentran entre los muchos grupos de bienes complementarios. Los grupos de bienes sustitutos incluyen la carne de res y el pescado, carne de ave y de cerdo, las rasuradoras eléctricas y los rastrillos de afeitarse y otros muchos.

Hasta este momento se ha dejado a un lado lo que el consumidor puede hacer; se ha presentado solamente una imagen de los gustos y preferencias. Las

restricciones a las actividades de consumo del individuo "se muestran mediante líneas de presupuesto o restricciones".⁷ "El poder adquisitivo del consumidor y los precios de lo que desea comprar determinan su línea de presupuesto. Normalmente al poder adquisitivo se le conoce como ingreso. El ingreso del consumidor se concibe como un promedio semanal, mensual o anual. Los precios a los que se enfrenta el consumidor son los de mercado de los artículos que compra"⁸.

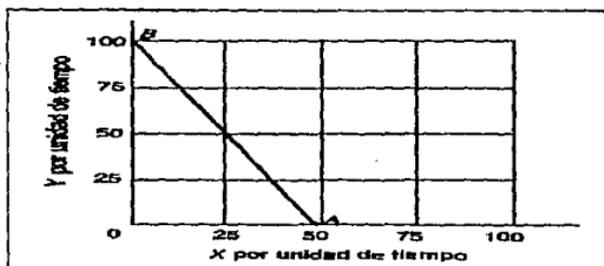
Esta línea de Presupuesto se desplazará de acuerdo a cambios en el ingreso del consumidor y cambios en los precios de los bienes y servicios disponibles.

Para mostrar cómo se establece la línea de presupuesto, de nuevo limitamos al consumidor a un mundo de dos bienes. Supongamos que María tiene un ingreso de 100 nuevos pesos semanales y que los precios de X y Y son N\$2 y N\$1, respectivamente. Si gastara todos sus ingresos en X, podría consumir 50 unidades por semana, y se encontrará en el punto A de la figura 2; pero si fuera a comprar Y y ningún X, podría consumir 100 unidades de Y y se encontraría en el punto B. Si se encuentra en el punto B y desea incluir X en su patrón de consumo, para ello tiene que disminuir su consumo Y. Una disminución de dos unidades en su consumo de Y deja libres 2 nuevos pesos que puede utilizar para comprar una unidad de X. Cada aumento de una unidad en la cantidad consumida de X requiere una disminución de dos unidades en el consumo de Y, siempre que el precio de Y permanezca en 1 nuevo peso y el precio de X sea 2 nuevos pesos.

⁷ Principio de la Demanda: "La cantidad que se demanda de un producto tiende a variar en sentido inverso del precio, mientras permanezcan constantes las condiciones objetivas (Presupuesto-Ingreso) y subjetivas (Gustos y Preferencias) en que actúa el conjunto de compradores." *Idem* 2. Pág. 240.

⁸ R. H. Leftwich y R. D. Eckert: *Sistema de Precios y Asignación de Recursos*. Capítulo V: Teoría Moderna de la Elección del Consumidor. Pág. 108. 1987 (9). Interamericana, México.

Fig. 2. La línea de presupuesto



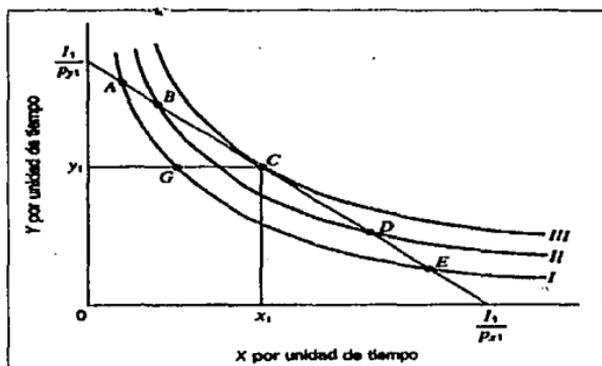
La Teoría del Consumidor se basa en la premisa de que un consumidor individual, teniendo una restricción de presupuesto, busca maximizar la satisfacción. Para mostrar las condiciones en las cuales un consumidor puede lograr esta meta, sus factores limitantes (la línea de presupuesto) han sido reunidos en la figura 3. Se dispone de cualquier combinación, como A, B, C, D, o E, sobre la línea de presupuesto; al igual que cualquier combinación, como G, que se encuentre a la izquierda o por debajo de ella. Debido a la limitante del presupuesto, las combinaciones que se encuentran a la derecha o por encima de ella no están disponibles.

La combinación que se escoja tiene que encontrarse sobre la línea de presupuesto. Un consumidor que tome la combinación G viola el postulado de que se prefieren más bienes que menos. Al pasar de G a C el consumidor obtiene más de X sin sacrificar ninguna Y y por tanto pasa a una curva de indiferencia más alta. Este tipo de movimientos siempre es posible en el caso de una combinación que se encuentre debajo de la línea de presupuesto. Se espera que el consumidor seleccione, de entre las combinaciones sobre la línea de presupuesto, aquella que toca la curva de indiferencia más alta; ésta será la

combinación C (las combinaciones A, B, D y E se encuentran todas sobre curvas de indiferencia más bajas). La combinación C está sobre la curva de indiferencia más alta que puede alcanzar el consumidor y más aún, es la única combinación disponible sobre esa curva de indiferencia.

Por tanto, la combinación que maximice la satisfacción es aquella en la cual la línea de presupuesto de la persona sea tangente a una curva de indiferencia (representa que la tasa a la cual el consumidor está dispuesto a ceder para obtener X es igual a la tasa a la cual el mercado le exigirá renunciar a Y para tener X). Las curvas de indiferencia tienen que ser convexas al origen.

Fig. 3. La combinación para maximizar la satisfacción del consumidor



1.1.1.5 TIPOS DE BIENES⁹

1.1.1.5.1 Los Bienes Normales o Superiores

Un bien normal o superior es aquél para el cual la cantidad demandada varía directamente con el ingreso real. Para un bien normal o superior, el efecto de ingreso refuerza el efecto de sustitución. Una disminución del precio significa un aumento del ingreso real y, para un bien normal o superior, esto significa que la cantidad demandada aumentará. Pero una disminución del precio aumenta también la cantidad demandada a causa del efecto de sustitución, de manera que el efecto de ingreso y el de sustitución funcionan en la misma dirección. Así pues, para un bien normal o superior la cantidad demandada siempre varía inversamente con el precio.

1.1.1.5.2 Los Bienes Inferiores

Los bienes normales o superiores reciben este nombre porque en casi todos los casos el efecto de ingreso es positivo: esta es la situación "normal". Sin embargo, en ciertos casos raros, el efecto de ingreso puede provocar un cambio por ejemplo, de la carne de res por la carne de pescado¹⁰, de la margarina a la mantequilla, etc. En consecuencia, un aumento del ingreso real puede traducirse en una disminución del consumo de ciertos bienes, llamamos inferiores a tales bienes.

⁹ C. E. Ferguson y J. P. Gould: Teoría Microeconómica. Capítulo III. Temas en la Demanda del Consumidor. Pág.. 56-67. 1978 (5). FCE, México.

¹⁰ La carne del pescado contiene más nutrientes: proteínas y vitaminas que la carne de res, y es considerada libre de grasas.

Un bien inferior es aquél para el cual la cantidad demandada varía inversamente con el ingreso real: los aumentos del ingreso real disminuyen la cantidad demandada y las disminuciones del ingreso real aumentan la cantidad demandada de los bienes inferiores.

1.1.1.6 Paradoja de Giffen¹¹

Se puede producir un aumento en el ingreso real cuando aumenta el ingreso monetario y los precios permanecen constantes, o bien, cuando bajan los precios y el ingreso permanece constante. La Paradoja de Giffen se refiere a un bien cuya cantidad demandada varía directamente con el precio, todos los bienes inferiores pertenecen a ella. Los bienes a los cuales se aplica la paradoja de Giffen constituyen la única excepción a la Ley de la Demanda.

1.2 Clasificación de los Mercados

El análisis de la clasificación de los mercados fue y ha sido preocupación para los economistas. Los liberales de los siglos XVIII Y XIX, se limitaron a la existencia de dos mercados: el de competencia perfecta y monopolio. Posteriormente Stakelberg y Marchal, plantearon las situaciones intermedias que existían entre esos dos extremos. En 1934, Stakelberg plantea que el elemento diferenciador de la competencia es el número de los que intervienen en el mercado, tanto del lado de la oferta (vendedores) como del lado de la

¹¹ Ibidem. 5. Pág. 64

demanda (compradores). Con base a esto, Stakelberg resaltó nueve diferentes estructuras posibles, que podemos ver en la Tabla 2.

Tabla No. 2. ESTRUCTURAS DE MERCADO, STAKELBERG.

DEMANDA	OFERTA	UN SOLO VENDEDOR	PEQUEÑO NÚMERO DE VENDEDORES	GRAN NÚMERO DE VENDEDORES
UN SOLO COMPRADOR	Monopolio	Bilateral	Cuasi-Monopolio	Monopsonio
	PEQUEÑO NÚMERO DE COMPRADORES	Cuasi-Monopolio	Oligopolio Bilateral	Oligopsonio
GRAN NÚMERO DE COMPRADORES	Monopolio	Oligopolio	Competencia Perfecta	

FUENTE: J. P. Rosselli, Introducción a la Economía. Enfoque Latinoamericano.

Considerando únicamente el número de compradores y vendedores, la competencia perfecta estaría considerada por el gran número de participantes, en los dos lados considerados. En contraste, de existir un gran número de compradores y sólo un vendedor se presentaría una situación de monopolio. Invertiendo las posiciones, con gran número de vendedores pero con sólo un comprador, se configuraría una situación de monopsonio. Un sólo vendedor y un sólo comprador estaríamos hablando de monopolio bilateral.

El cuasimonopolio y cuasimonopsonio, son situaciones en las que el único vendedor o el único comprador se enfrentarían a un número pequeño de compradores y de vendedores, respectivamente.

El oligopolio es el mercado en el cual existe un pequeño número de vendedores y un gran número de compradores, por el lado de la oferta, y por el lado de la demanda será oligopsonio cuando se presente un pequeño número

de compradores y gran número de vendedores. Y el oligopolio bilateral es número pequeño, tanto de vendedores como de compradores.

La crítica más fuerte a esta clasificación, fue que no contemplaba otros elementos también importantes para la diferenciación de los mercados, si bien este esquema fue clásico, para posteriores análisis, como el de Marchal.

La clasificación de Marchal parte del mismo elemento diferenciador, el número de los que intervienen en el mercado. Aporta otros elementos diferenciadores, tales como, "la oferta y la demanda pueden presentarse bajo tres formas: **atomizadas, moleculares y monolíticas**, conforme a la estructura de mercado de que se trate. La atomización presupone un gran número de productores y de consumidores en tal forma que ninguno de ellos esté en condiciones de distorsionar el equilibrio del sistema. En la mayoría de los casos, las estructuras son moleculares (la oferta y la demanda ejercidas por pocos) o monolíticas (cuando son ejercidas solamente por uno)"¹². Otras aportaciones son la **viscosidad o fluidez del mercado**, "Será viscosa, cuando se presenten situaciones capaces de impedir el funcionamiento perfecto del sistema de precios. La estructura será fluida, cuando no se presenten obstáculos a la libre manifestación de las fuerzas del mercado".¹³

Una síntesis de las clasificaciones del mercado de Marchal, se pueden apreciar en la siguiente Tabla.

¹² José Paschoal Rossetti, *Introducción a la Economía. Enfoque Latinoamericano*. Capítulo XI: Una Descripción Resumida de las Estructuras de Mercado. Pág. 202. 1985 (7). Edit. Harla

¹³ *Idem*. 13. Pág. 203.

Tabla No. 3. ESTRUCTURAS DEL MERCADO, MARCHAL.

DEMANDA	OFERTA		ESTRUCTURA ATOMIZADA	
	ESTRUCTURA MONOLÍTICA Un solo vendedor	ESTRUCTURA MOLECULAR Pocos vendedores	Muchos vendedores con viscosidad	Muchos vendedores con fluidez
ESTRUCTURA MONOLÍTICA Un solo comprador	Monopolio bilateral	Monopsonio contrariado	Monopsonio viscoso	Monopsonio fluido
ESTRUCTURA MOLECULAR Pocos compradores	Monopolio contrariado	Oligopolio bilateral	Oligopsonio viscoso	Oligopsonio fluido
Muchos compradores con viscosidad	Monopolio viscoso	Oligopolio viscoso	Competencia doblemente imperfecta	Competencia imperfecta de vendedores
Muchos compradores con fluidez	Monopolio fluido	Oligopolio fluido	Competencia imperfecta de compradores	Competencia perfecta

FUENTE: J. P. Rossetti, Introducción a la Economía, Enfoque Latinoamericano.

Partiendo de estas clasificaciones, se pueden diferenciar cuatro estructuras básicas de mercado: Competencia Perfecta, Monopolio, Oligopolio, Competencia Monopolística

1.2.1 Competencia Perfecta

La competencia perfecta es una estructura de mercado caracterizado por la ausencia de rivalidad entre las empresas individuales. Un gran número de empresas productoras y de compradores actúan en forma independiente, debido a la poca importancia de cada uno, ya que ninguno puede reunir condiciones efectivas o poder suficiente para modificar los patrones, los niveles de la oferta y la demanda y, por lo tanto el precio de equilibrio. No existe diferenciación en los productos ofrecidos por las empresas productoras; el producto de la empresa A debe ser considerado por los compradores como sustituto perfecto de los productos de las empresas B, etc. No existen barreras para el ingreso de nuevas empresas. Y debido a la estandarización de los productos y al gran número de vendedores y compradores, no hay ninguna

posibilidad de que actitudes o maniobras aisladas (diferenciación del producto o de competencia extraprecio) puedan alterar las condiciones vigentes.

1.2.2 Monopolio

Es el mercado en el cual un solo vendedor ofrece un producto del que no existen buenos sustitutos. La empresa tiene para sí todo el mercado del producto. No existen productos similares cuyos precios o ventas influyan en forma notable sobre el precio o las ventas del monopolio o viceversa. La inexistencia de competidores inmediatos se debe a las barreras existentes (ya sean económicas, legales, técnicas) para el ingreso de otras empresas en el sector; ya que el surgimiento de otra empresa implicaría la desaparición del monopolio. Debido al completo dominio del mercado, los monopolios difícilmente recurren a la publicidad, como medio para acrecentar la demanda; los consumidores que necesitan agua, energía eléctrica o teléfono, sólo tendrán un abastecedor a quien recurrir; en este sentido, al ser empleada la publicidad por el monopolista, tiene mayores finalidades institucionales que de competencia.

1.2.3 Oligopolio

En el Oligopolio, nos define Rossetti, un número pequeño de empresas dominan el mercado (como sucede en el mercado de pescado del Distrito Federal, en la Nueva Viga), en tal forma que el 80 o 90% de la oferta es realizada por un grupo relativamente reducido de vendedores. Debido al pequeño número de empresas dominantes, el control sobre los precios puede ser amplio, dando lugar inclusive a acuerdos, convenios o prácticas

conspiradoras; en ciertos casos, las maniobras se dificultan por la imposibilidad de acción conjunta y por el temor que puedan tener las empresas a las reacciones de sus rivales. La competencia extraprecio es considerada vital; como la "guerra de precios" puede perjudicar a todas las grandes empresas del sector, para éstas es más conveniente recurrir a la diferenciación del producto. Generalmente, es difícil el ingreso de nuevas empresas; hay considerables obstáculos, debido en gran parte, al dominio ejercido por las gigantescas empresas que controlan partes vitales del mercado. Las empresas bajo esta estructura pueden estar produciendo bienes y servicios estandarizados o promovidos en el mercado a través de diversos elementos de diferenciación.

1.2.4 Competencia Monopolística

Esta expresión fue establecida por Chamberlein, en la década de 1930. En la cual se presentan estructuras de mercado donde hay un gran número de empresas competitivas y las condiciones de ingreso son relativamente fáciles; sin embargo, cada una de las empresas competitivas posee sus propias patentes o es capaz de diferenciar su producto de manera dominante y permanente, que no exista en el mercado otro igual. Determinada patente o determinado elemento de diferenciación puede significar una especie de monopolización. Pero, la existencia de otros competidores con bienes o servicios similares y sustitutos, también harán competencia. Siendo así, al combinarse el elemento de monopolización con las posibles fuerzas de competencia, se define una estructura especial de mercado, conocida como competencia monopolística.

Estas cuatro estructuras de mercado, muestran relevantes diferencias entre sí, diferencias que han sido resumidas en la Tabla 4.

Tabla No. 4. CARACTERÍSTICAS DE LOS MERCADOS.

Característica	Competencia perfecta	Monopolio	Oligopolio	Competencia monopolista
1. EN CUANTO AL NUMERO DE EMPRESAS	Muy Grande.	Sólo hay una empresa.	Pequeño.	Grande.
2. EN CUANTO AL PRODUCTOR	"Estandarizado" No existen diferencias.	No existen satisfactores sustitutos.	Puede ser "estandarizado" o diferenciado.	Diferenciado.
3. EN CUANTO AL CONTROL DE LAS EMPRESAS SOBRE LOS PRECIOS	No hay posibilidades de manejo por parte de las empresas.	Importante, sobre todo cuando no existen intervenciones restrictivas.	Impedido por la interdependencia. Puede ampliarse mediante la conspiración.	Existen posibilidades, pero limitadas.
4. EN CUANTO A LA COMPETENCIA EXTRAPRECIO	No es posible, ni sería eficaz.	La empresa generalmente recurre a campañas institucionales para proteger su imagen.	Es vital, sobre todo cuando hay diferenciación del producto.	Es importante, ejerciéndose a través de marcas, patentes y prestación de servicios complementarios.
5. EN CUANTO A LAS CONDICIONES DE INGRESO EN LA INDUSTRIA	No existen obstáculos	El ingreso es imposible. La aparición de una empresa más, implica la desaparición del monopolio.	Existen considerables obstáculos.	Son relativamente fáciles.

FUENTE: J. P. Rossotti, Introducción a la Economía. Enfoque Latinoamericano.

1.3 Aspectos Históricos

Los pueblos prehispánicos acostumbraban consumir pescado y aun intercambiarlo, casi todos los pueblos se establecían a orillas de costas, lagunas y ríos para poder aprovisionarse de agua pero también de los alimentos que proporcionaban éstas.

Los Aztecas al establecerse en el islote que sería la base del Templo Mayor y de la Ciudad de Tenochtitlán, consideraban también la posibilidad de intercambiar los productos de las lagunas, por piedras y madera, entre otros productos, como lo consigna Miguel León Portilla: "Convocados los señores mexicas, dijeron: Obtengamos piedra y madera, paguémoslas con lo que se da en el agua: los peces, renacuajos, ranas, camaroncillos, moscos acuáticos, culebras del agua, gusanillos laguneros, patos, y todos los pájaros que viven en el agua. Que así se haga". "Enseguida se pusieron a pescar, atraparon, cogieron peces, ajolotes, camaroncillos, ranas y todos los pájaros que viven en el agua. Y enseguida fueron a vender y a comprar. Luego regresaron, vinieron hacia acá con piedras y madera"¹⁴.

Los gustos y preferencias de los habitantes del Valle de México les llevaban a consumir peces de agua dulce y aun de origen marítimo, traían pescados marinos frescos desde Veracruz hasta la gran Tenochtitlán para que Moctezuma pudiera comerlos frescos. Pero también los pueblos marítimos como señala Alfredo Chavero "vivían como es natural de la pesca, y de ella hacían su comercio habitual con las ciudades, así como de conchas y caracoles para collares y adornos, especialmente de las famosas conchas azules de abulón del Mar Bermejo, pescábase ahí la concha nácar, y sabemos que la usaban..." "hacían la pesca con redes, unas veces en alta mar y otras en esteros y formaban sus redes de Ixtli de maguey. A veces mataban el pescado, en los lugares de poca agua, con flecha o a flechazos..."¹⁵.

¹⁴ Miguel León Portilla, Los Antiguos Mexicanos. Capítulo III: Los Cien Años del Pueblo del Sol. Pág. 84. 1961 (1). FCE, Colec. Popular.

¹⁵ Alfredo Chavero, México A Través de los Siglos. Tomo I Historia Antigua y de la Conquista. Capítulo V. Pág. 129. Edición 1952. Edit. Cumbre, S.A.

También al respecto, Bernal Díaz del Castillo, nos dice: "...en Marzo de 1519 cuando desembarcaron los españoles en el río Tabasco, los indios les llevaron alimentos y el primer alimento que consignan es el pescado asado". "Y en aquella punta de los palmares donde estábamos vinieron otro día como 30 indios entre ellos el cacique y trujeron pescado asado y gallinas y frutas de zapotes, y pan de maíz..."¹⁶

Con todo esto quiero señalar que ora una costumbre generalizada consumir pescado en nuestro territorio, desde el Mar Bermejo, la Gran Tenochtitlán, y el Río Tabasco, o lo que actualmente es el Mar de Cortés, la Ciudad de México, y el Río Grijalva en Tabasco.

Además de los hábitos de consumir pescado se acostumbraba comercialarlo como se señala en el párrafo que se cita de Miguel León Portilla y de Alfredo Chavero.

¹⁶ Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Capítulo II: Como llegaron al río Tabasco, y lo que allí nos avino. Pág. 39. Edición 1991. Edit. Mexicanos Unidos, S.A.

**LA COMERCIALIZACIÓN Y EL CONSUMO DE PESCADO
ESCAMA EN EL DISTRITO FEDERAL
(Situación Actual)**

II.- LA COMERCIALIZACIÓN Y EL CONSUMO DE PESCADO ESCAMA EN EL DISTRITO FEDERAL (Situación Actual).

Pese al enorme desarrollo tecnológico que se ha logrado alcanzar en el mundo, las condiciones de vida de la población siguen siendo lamentables. El número de individuos cuyos niveles alimentarios están por debajo de los mínimos aceptables es elevado. Esto repercute en sus condiciones de salud, educación y capacidad productiva.

En México, la subalimentación se debe en la mayoría de los casos, más que a la falta de alimentos, a la fase de comercialización de la mayor parte de éstos, cuyo comportamiento negativo se ha manifestado en bajos precios de compra a los oferentes y altos precios de venta a los consumidores. Resulta incongruente que los márgenes de comercialización sean más elevados que los de producción. La persistencia de dicha situación propicia que resulte más atractivo comercializar que producir, lo cual afecta tanto a los productores, como a los consumidores de bajos ingresos.

En el contexto pesquero de México, el comportamiento de la comercialización ha incidido negativamente en la producción y en el consumo de su población. Principalmente por el excesivo intermediarismo, la insuficiencia de equipo, almacenes, transporte adecuado, infraestructura comercial urbana en los principales mercados como el del Distrito Federal que es la ciudad más poblada del mundo, prácticas monopólicas y oligopólicas de la oferta y demanda, etc.

Además, de estos problemas, los mitos que se encierran alrededor del consumo de pescado, como el de las especies "finas" y "ordinarias". Según los expertos, todas son igualmente sabrosas y nutritivas, y admiten las más variadas preparaciones.

El mito del pescado "fresco", pocos ignoran que los pescados son productos de más fácil descomposición que los animales terrestres. La razón, no tan conocida, es que las bacterias que viven en los mares y que por lo tanto se encuentran en la superficie y entrañas de un pez, resisten temperaturas más bajas que las que proliferan en la mayoría de los ambientes terrestres. Por esta causa es que tanto los pescados como los mariscos tienen que ser conservados a temperaturas algunos grados más bajas que otras carnes, o ser sometidos a procesos de conservación como el salado y el ahumado, que impiden el desarrollo bacteriano. El mito del "pescado fresco" va generalmente acompañado de ideas peyorativas respecto de los pescados y mariscos que han sido congelados. Se cree, por ejemplo, que el congelado "ha perdido sus virtudes". Sin embargo, éstas y otras creencias son equivocadas. El pescado congelado es, en la mayoría de los casos, el verdaderamente "fresco".

Si el congelamiento se ha efectuado tan pronto como el producto es descargado en la planta procesadora, y si se han seguido todas las normas técnicas requeridas para este proceso, el pescado es tan fresco como si lo acabaran de pescar.

Los especialistas en nutrición opinan que la alimentación a base de pescado podría ser la fórmula para una vida mejor¹⁷. La falta de información es la

¹⁷ Revista del Consumidor No. 13. Marzo de 1976. Inco. Pág. 1.

principal causa de la existencia de estos mitos, porque todo el pescado es nutritivo, esta demanda de especies tradicionales contribuye a la elevación de los precios. Se propone pues, comprar pescado para albóndigas, pescado para empanizar, asar, pescado para caldo, y no determinadas especies y de esta manera los consumidores contribuirán a la modificación del mercado.

Por otro lado, el precario ingreso de los hogares, que de acuerdo con el estudio elaborado por el ya desaparecido Instituto Nacional del Consumidor (INCO), la carne de res, pollo, pescado, huevo y leche figuran entre los productos cuya demanda sufre mayores oscilaciones en función de las variaciones en el nivel de ingreso. Los cuales son sustituidos por productos más baratos y accesibles como las leguminosas (frijol, lenteja, garbanzo, haba, soya, alubias, alverjón) y las oleaginosas (cacahuete, nuez, almendra, avellana, etc.) que también son fuente de proteínas pero de menor calidad.

Es indudable que la alimentación requiere cada día mayor gasto de quienes perciben los más bajos ingresos y, no obstante, la canasta de productos necesarios se reduce y condiciona cambios no necesariamente positivos en los patrones de consumo.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

En nuestro país se cuentan con más de 200 diferentes especies de pescado de escama, de las cuales tan sólo el 15% se comercializa y consumen. Esto es lamentable ya que de los productos pesqueros, el pescado de escama, es el que contiene mayor valor proteínico.

Según el Instituto Nacional de la Nutrición el consumo diario de proteínas recomendable para los adultos es:

MUJERES 71 GRAMOS

HOMBRES 83 GRAMOS

Los requerimientos antes de llegar a la edad adulta son:

NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR 35 GRAMOS DIARIOS

NIÑOS DE EDAD ESCOLAR 52 GRAMOS DIARIOS

* ADOLESCENTES HOMBRES 75 GRAMOS DIARIOS

* ADOLESCENTES MUJERES 75 GRAMOS DIARIOS

* De 11 a 18 años de edad.

El pescado de escama forma parte del grupo de alimentos de origen animal que proporciona al organismo proteínas y éstas son de alta calidad (Ver Tabla 1) . Además aporta minerales y vitaminas del grupo B.

De entre los minerales que aporta el pescado están el fósforo (que contribuye a la formación y desarrollo de huesos y dientes), el hierro (que forma parte de la hemoglobina de nuestra sangre) y el yodo (indispensable para el funcionamiento de la glándula tiroides).

Las vitaminas del grupo B contribuyen al buen funcionamiento del sistema nervioso, cardiovascular y respiratorio. Las proteínas son importantes porque intervienen en la construcción, reparación y mantenimiento de los tejidos del cuerpo, el transporte de hormonas y vitaminas en la sangre, las defensas del

organismo contra diferentes agentes extraños y además constituyen ese grupo indispensable de sustancias, las enzimas, sin las cuales los procesos químicos del organismo no pueden producirse.

Tabla 1. Proteínas de los Principales Especies de Pescado y de las Principales Carnos.

PRODUCTO	RACIÓN	GRAMO DE PROTEÍNA
Huachinango	150 g.	30.1 g.
Lisa	150 g.	30.3 g.
Mojarra	150 g.	28.8 g.
Pargo	150 g.	31.6 g.
Bagre	150 g.	26.4 g.
Sierra	150 g.	29.1 g.
Cazón	150 g.	36.7 g.
Mero	150 g.	27.0 g.
Robalo	150 g.	30.0 g.
Pescado seco	150 g.	129.2 g.
Bistec de Res	150 g.	32.1 g.
Molida de Res	150 g.	24.0 g.
Carne de Cerdo	150 g.	26.3 g.
Chuleta de Cerdo	150 g.	32.1 g.
Huevo	150 g.	18.0 g.
Carne de Pollo	150 g.	27.3 g.
Soya Texturizada	150 g.	75.0 g.
Lecho	200 ml.	7.0 g.
Tortilla	150 g.	8.9 g.

FUENTE: Revista del Consumidor No. 25, Marzo de 1979, Pág. 29. Profeco.

Los nutriólogos recomiendan comerlo dos o tres veces por semana puesto que es uno de los alimentos más completos. Como podemos observar en la Tabla 1, las proteínas que proporcionan la carne de pescado son mayores y de mejor calidad que la de carne de res, pollo y cerdo, ya que se digieren con facilidad, y cuenta con un índice muy bajo de colesterol y grasa.

Sustituir en alguna medida, a lo largo de todo el año el consumo de carnes rojas por pescado proporcionará una mejor nutrición y conservación de la salud.

2.1 La Pesca en el Mundo

Esta sección contiene la información más relevante sobre el desarrollo mundial de la pesca: volumen de captura, principales productores, la industria pesquera mundial, principales exportadores e importadores, en el período 1985-1991. Estos datos nos permitirán ubicar a la pesca mexicana en el ámbito mundial y compararla con los principales países que participan en esta actividad.

El potencial mundial, estimado por la FAO es aproximadamente 455 millones de toneladas anuales. Los países pesqueros, en conjunto han registrado una producción acumulada de 684,680 miles de toneladas, en el período 1985-1991, es decir, una captura promedio de 97.8 millones anuales, que representa en promedio 21.49% del potencial teórico.

El esfuerzo pesquero mexicano coincide con ese promedio anual de aprovechamiento, de una quinta parte de los recursos teóricos disponibles, pero eso lo analizaré en el punto 2.2..

Resultará evidente, no obstante, que los principales países pesqueros se sitúan en coeficientes de aprovechamiento por encima del promedio, contribuyendo a una captura mundial que se caracteriza por pronunciadas concentraciones, tanto entre países como entre especies.

En estos años la Producción Mundial de Productos Pesqueros ha tenido una tasa promedio de crecimiento anual de 3.18%, obteniéndose la mayor captura del período en los años 1988 y 1989 (206,016 Miles de Toneladas), 30.09% del volumen total capturado. Sin embargo, en 1990 la captura mundial

disminuyó 2.21%; en 1991 se recuperó, pero no a los niveles de captura de 1988 y 1989 (Ver Cuadro 2.1).

Cuadro 2.1
CAPTURA MUNDIAL
(Miles de Toneladas)

AÑO	MUNDIAL	PARTIC 1/	MÉXICO	PARTIC 2/
1985	84,386	12.33	1,256	12.70
1986	94,928	13.86	1,357	13.72
1987	95,936	14.01	1,465	14.81
1988	102,141	14.92	1,394	14.09
1989	103,875	15.17	1,520	15.37
1990	101,583	14.84	1,447	14.63
1991	101,831	14.87	1,453	14.69
TOTAL	684,680		9,892	
TMCA	3.18		2.46	

1/ Participación anual respecto a la producción total mundial en los siete años.

2/ Participación anual respecto a la producción nacional en los siete años.

FUENTE: Secretaría de Pesca, Anuarios Estadísticos, 1986-1992.

La Producción Pesquera de México ha crecido a una tasa promedio de 2.46% anual (inferior a la tasa de crecimiento mundial), coincidiendo con el año de mayor captura mundial, la captura nacional manifestó el año de 1989 como el de mayor captura de los años de estudio. La captura de México ha tenido una participación promedio mundial 1.44% (Ver Cuadro 2.1).

2.1.1 Principales Productores

De acuerdo al período 1985-1991, el país con mayor actividad pesquera a nivel mundial es Japón, capturó 82,505 miles de toneladas (MT) en peso vivo¹⁸,

¹⁸ Peso Vivo: Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina aplicando factores de conversión aprobados por el INEGI y la FAO, para comparación internacional de la producción pesquera.

esto es 12.05% de participación en la producción mundial. Le sigue muy cerca China, con 11.97% de participación, y en los últimos tres años del período (1989, 1990, 1991) ha ocupado el primer lugar de captura mundial. El tercer productor es la Ex Unión Soviética, que participa en promedio con 11.07%. El cuarto y el quinto lugar, lo ocupan dos países latinoamericanos, como son Perú y Chile, en estos años han aportado 6.08% y 5.70%.

La producción de México en el período se situó en el décimo octavo lugar mundial en promedio, y en tercer lugar de Latinoamérica (después de Chile y Perú). Otros países de América del Sur tienen actividad pesquera, Brasil, Argentina y Ecuador, pero en mucho menor escala que los anteriores.

Por otra parte, de la captura mundial, 71.63% en promedio se industrializa (enlatado, congelado, seco-salado, ahumado, deshidratado: aceite y harina). La industria pesquera de Japón es la más importante en el mundo, participa con 22.56% del volumen total industrializado. La industria pesquera de la ex Unión Soviética participa con 17.56%. Y la tercera industria es la de China, que participa con 5.12%.

Los volúmenes de pescado procesados (congelado, enlatado, deshidratado: harina y aceite, ahumado, seco-salado) por la industria pesquera nacional ocupan el vigésimo quinto lugar del mundo. Su participación promedio en el mundo, en el período de estudio, es de 0.76%.

2.1.2 Consumo Aparente

En el período 1987-1991, el Consumo Mundial Aparente de productos pesqueros ha sido de 684,680 miles de toneladas.

El consumo de productos pesqueros es más generalizado en el Oriente, debido a que su alimentación está basada principalmente en estos productos.

El Cuadro 2.2 nos muestra a los países con mayor consumo de pescado, tales son los casos de Islandia, Japón, y Corea.

Cuadro 2.2
Consumo Mundial Aparente

PAIS	PROMEDIO 1984/1988		PAIS	PROMEDIO 1987/1989	
	TOTAL (MIL. TON)	PER-CAPITA (KG/HAB)		TOTAL (MIL. TON)	PER-CAPITA (KG/HAB)
ISLANDIA	22	91.0	ISLANDIA	23	92.3
JAPÓN	8,364	69.3	JAPÓN	8,839	72.1
COREA	2,099	51.1	COREA	2,185	52.0
COREA D.	841	41.3	NORUEGA	185	44.0
NORUEGA	171	41.2	COREA D.	909	43.3
FILIPINAS	1,857	33.7	ESPAÑA	1,446	37.1
MALASIA	566	36.6	FILIPINAS	2,013	33.9
ESPAÑA	1,291	33.4	FRANCIA	1,682	30.1
EX URSS	7,879	28.4	EX URSS	8,237	28.9
FRANCIA	1,424	25.8	MALASIA	475	27.9
MÉXICO	786	9.9	MÉXICO	852	10.0

FUENTE: FAO, ANUARIO DE PESCA, 1986-1990.

De acuerdo a la FAO, México se encuentra en el lugar número 25 del mundo por su consumo de productos pesqueros.

2.1.3 Comercio Internacional

En el período 1987-1991, se exportaron 16.46% de la producción mundial, y se importaron 16.06%.

Los principales países exportadores son Estados Unidos, Chile, ex Unión Soviética, Perú, y Japón, juntos exportan el 36.96% de lo exportado mundialmente.

Los principales importadores son Japón, Estados Unidos, Italia, Francia, Inglaterra, y España, importaron el 38.31% de lo importado en el período, en el mundo.

2.2 La Pesca en México

En nuestro país, la pesca es una actividad relativamente nueva, constituye una opción alimentaria, una fuente de empleos y divisas, y un impulso a diversas zonas y actividades en el país. Además de sus grandes posibilidades de expansión, ya que actualmente sólo se explota una quinta parte del potencial pesquero nacional.

Es una actividad nueva, empero la utilización de los recursos pesqueros del territorio nacional se remonta a los orígenes de la humanidad. En nuestro país, como lo señalé en el punto 1.3, desde el Mar Bermejo, la Gran Tenochtitlán, y

el Río Tabasco, lo que actualmente es el Mar de Cortés, la Ciudad de México, y el Río Grijalva practicaban cotidianamente la pesca.

Sin embargo, durante la colonia, y con objeto de proteger la actividad económica de los astilleros y varaderos en España, se dictó la prohibición del desarrollo de la actividad pesquera en puertos de la Nueva España. Obviamente, esto afectó de manera negativa la actividad pesquera, al inhibir la fabricación y reparación de embarcaciones de todo tipo en las nuevas tierras del reino español.

En el México independiente se dictaron leyes y reglamentos a la actividad pesquera, pero vinculados a la explotación de un recurso de autoconsumo o de incipiente comercialización local, y no como una actividad generadora de empleos, alimentos y divisas.

La importancia económica del sector pesquero, indudablemente la encontramos en el período 1930-1940, en donde la oferta pasó de 11 mil toneladas en 1930 a 70 mil toneladas en 1940, es decir, la pesca avanzó a una tasa de 20.3% anual.

Otro período de crecimiento fue de 1976 a 1982, la producción nacional pasó de 524,689 toneladas en 1976 a 1,160,179 toneladas en 1982 (a una tasa de 14.24% anual), en donde se elevó a rango de Secretaría de Estado el órgano de regulación, fomento y normatividad de la pesca del ejecutivo federal, se creó el Banco Nacional Pesquero y Portuario, el Fideicomiso para el Fomento y Apoyo del Desarrollo Pesquero, se creó la Arrendadora Banpesca, S.A. de C.V., etc. todas estas organizaciones ya desaparecidas en el período 1983-1990.

Actualmente la oferta de productos pesqueros nacional se sitúa en el décimo octavo lugar del mundo, y en el tercer lugar de Latinoamérica, después de Perú y Chile.

Para este trabajo de tesis me propuse estudiar el período que va de 1989 a 1992, período caracterizado por un retroceso en la captura nacional, debido principalmente a una fuerte contracción de la captura del litoral Pacífico, principal proveedor de este recurso en el país, (72.33%). Sin embargo, en este período, la captura del año de 1989 ha sido la más importante de todos los tiempos.

2.2.1 Regiones de Importancia Pesquera en México

2.2.1.1 Por Litoral

El potencial teórico de México, fijado por la FAO, es de 6.3 millones de toneladas anuales, la magnitud del recurso alimentario contenido en nuestras aguas, ha sido susceptible de un aprovechamiento parcial, 20% del potencial en promedio.

El mayor volumen de la producción pesquera, se obtiene en el Litoral del Pacífico. En el período de estudio, 1989-1992, se obtuvo en promedio el 72.33% del país de este litoral. Está compuesto por los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas (Ver Cuadro 2.3).

Cuadro 2.3
PRODUCCIÓN PESQUERA EN PESO VIVO,
SEGÚN LITORAL Y ENTIDAD FEDERATIVA
EN EL PERIODO 1989-1992

ENTIDAD FEDERATIVA	1989	1990	1991	1992	PARTIC. PROM. 89-92
TOTAL	1,519,882	1,447,143	1,453,176	1,246,438	100.00
PACIFICO	1,168,187	1,044,624	1,053,729	832,332	72.33
SON	469,713	341,072	357,780	186,644	23.91
BCN	276,949	232,412	215,544	220,450	16.68
SIN	177,997	174,140	177,194	140,646	11.98
BCS	101,871	131,025	128,752	99,919	8.15
OTROS	141,657	166,637	174,459	175,773	11.61
GOLFO Y CARIBE	314,190	347,363	341,274	364,466	24.13
VER	111,960	120,791	108,766	107,941	7.93
CAM	61,844	62,578	65,724	89,133	4.93
TAMPS	53,805	61,000	60,693	64,854	4.24
TAB	40,347	45,700	51,126	40,334	3.24
OTROS	46,234	57,294	54,965	66,204	3.79
SIN LITORAL	37,505	55,156	58,273	49,642	3.54
GTO	6,217	10,726	11,476	10,443	0.69
EDO MEX	5,671	9,347	10,544	7,505	0.58
PUE	3,678	6,740	5,862	6,170	0.40
IIGO	3,008	5,415	6,824	4,179	0.34
OTROS	18,931	22,898	23,567	21,345	1.53

FUENTE: Secretaría de Pesca, Anuarios Estadísticos. 1989-1992.

Como se puede observar en el Cuadro 2.3, la captura en este litoral disminuyó de 1,168,187 toneladas capturadas en 1989 a 832,332 en 1992, esto es, - 28.75% menos.

En el litoral Pacífico la captura de Sardina es la más importante, cerca de 42.72% de la captura total de productos pesqueros en el Pacífico es de esta especie, le sigue el Atún 11.44% y la Mojarra 5.18% (Ver Cuadro 2.4).

Cuadro 2.4
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE PRINCIPALES ESPECIES
CAPTURADAS POR LITORAL, 1989-1992.
(TONELADAS)

ESPECIE	PARTICIPACIÓN PROMEDIO 1989-1992	ESPECIE	PARTICIPACIÓN PROMEDIO 1989-1992	ESPECIE	PARTICIPACIÓN PROMEDIO 1989-1992
PACIFICO	100.00	GOLFO Y CARIBE	100.00	SIN LITORAL	100.00
SARDINA	42.72	OSTION	12.03	CARPA	31.93
ATÚN	11.44	MOJARRA	7.32	MOJARRA	20.95
MOJARRA	5.18	CAMARÓN	7.07	ALGAS	8.39
SARGAZOS	4.57	PULPO	4.33	CHARAL	3.10
CAMARÓN	4.09	MERO	4.03	BAGRE	2.26
OTROS	32.00	OTROS	65.22	OTROS	33.37

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico 1989-1992.

Por último, el Pacífico cuenta con 37,106 embarcaciones registradas a 1991, estos es, 49.68% del total de embarcaciones en el país (Ver Anexo Cuadro No.1), las cuales 95.11% dedica a la pesca ribereña, 0.37% a la de escama, 0.27% a la pesca de Sardina-Anchoveta, 0.19% a la Atún y 4.06% se dedica a la pesca del Camarón. De éstas embarcaciones, 19,111 pertenecen al sector social, el sector privado participa con 17,612 embarcaciones y el sector público con 383 (Ver Anexo Cuadro No. 1).

En el Litoral del Golfo y el Caribe se obtiene 24.13% de la producción, y lo conforman los Estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (Ver Cuadro 2.3). Y a diferencia de la captura del litoral del Pacífico, el litoral del Golfo y del Caribe ha incrementado su volumen de captura, de 314,190 en 1989 a 364,466 toneladas en 1992, esto es una variación de 16.00% (Ver Cuadro 2.3).

La producción del litoral del Golfo y del Caribe es más diversificada que la del Pacífico, sin embargo, los productos pesqueros que por su volumen de captura

son los más importantes en este litoral es el Ostión 12.03%, la Mojarra 7.32% y el Camarón 7.07% (Ver Cuadro 2.4).

Cuenta con 34,586 embarcaciones, de las cuales, a diferencia del Pacífico, en el Golfo predomina el capital privado 56.79%, le sigue el capital social 42.90% y por último 0.31% de capital público (Ver Anexo Cuadro No.1).

Una tercera clasificación de los Estados son los que no cuentan con litoral, para la captura de productos pesqueros como: Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Distrito Federal, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas (Ver Cuadro 2.3); sin embargo cuentan con algunos centros acuícolas dedicados a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua (estanques), lagos, granjas y unidades de producción.

De 1989 a 1992 han participado con 3.54% de la producción nacional, esto es aproximadamente 200,576 toneladas en peso vivo, en promedio (Ver Cuadro 2.3). Lo cual nos demuestra que la acuicultura en Estados que no cuentan con litoral, está tomando cada vez mayor importancia para satisfacer la demanda nacional de Pescado.

La producción de estas entidades ha crecido en el período más que las entidades con litorales, el incremento en su producción ha sido de 32.36% en el período (Ver Cuadro 2.3).

Estos Estados sin litoral se especializan en la producción de Carpa 31.93%, Mojarra 20.95%, y Algas 8.39%, principalmente (Ver Cuadro 2.4). Es decir, en especies de consumo popular.

También, cuentan con 2,994 embarcaciones, estas son embarcaciones menores, como lanchas o pequeños barcos de pesca con un arqueo neto inferior a 10 toneladas. Estas embarcaciones pertenecen primordialmente al sector social¹⁹ 56.51%, y sigue el privado²⁰ 43.49% (Ver Anexo Cuadro No. 1).

Por último, es este grupo de Estados sin litoral el mayor volumen de captura se obtuvo en los meses de Marzo 9.86%, Mayo 9.72%, y Febrero 9.11%. Para el Litoral Pacífico, fue en los meses de Abril 13.00%, Mayo 11.28%, y en Marzo 9.94%. En el Litoral del Golfo y el Caribe los meses de mayor captura fueron, Diciembre 12.52%, Noviembre 8.71%, y Octubre 8.68% (Ver Cuadro 2.5).

Cuadro 2.5
ESTACIONALIDAD DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL PROMEDIO MENSUAL
1989-1992

ENTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
NACIONAL	7.81	8.02	9.46	11.57	10.34	7.63	8.10	6.67	6.63	7.28	9.00	7.49
PACIFICO	7.71	8.04	9.94	13.00	11.28	7.58	8.11	6.04	6.40	6.79	9.15	5.96
GOLFO Y CARIBE	8.26	7.77	7.85	7.51	7.38	7.61	8.10	8.46	7.15	8.68	8.71	12.52
SIN LITORAL	6.97	9.11	9.86	7.62	9.72	8.78	7.83	8.52	8.23	8.39	7.79	7.18

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico, 1989-1992.

2.2.1.2 Por Entidad Federativa

En este apartado se analizarán las entidades con mayor porcentaje de captura de productos pesqueros en el país, su estacionalidad, principales productos

¹⁹ Sector Social: Cooperativas, Uniones Ejidales, Unión de Pescadores.

²⁰ Sector Privado: Empresas Privadas y Particulares.

capturados, sus activos, flujos crediticios, el nivel de ocupación en este sector, entre otros temas. En el período de estudio, 1989-1992, los Estados de mayor captura son: Sonora con 23.91% del total; Baja California Norte, 16.68%; Sinaloa, 11.98%; Baja California Sur, 8.15%; y Veracruz, 7.93%; que ocuparon los cinco primeros lugares en el país, juntos aportaron 68.65% de la captura total nacional (Ver Cuadro 2.3).

- Así en el Litoral Pacífico se encuentra las entidades con mayor volumen de captura de productos pesqueros. La producción de Sonora en estos cuatro años, fue de 1,355,109 toneladas; de las cuales 1,117,887 fueron de Sardina, esto es 82.49% del total capturado en esta entidad. El Camarón fue el segundo producto por su volumen de captura, 3.01%; la Mojarra ocupó el tercer lugar 14,272 toneladas, esto es 1.05%; el 13.45% restante es de la captura de especies como la Macarela, Ostión, Carpa, Tiburón, Pulpo, Sierra, Cazón, Jaiba, Lisa, Bagre (Ver Cuadro 2.6). Además, Sonora captura 63.70% de Sardina, 15.46% de Camarón y 19.13% de Cazón, del total nacional, en el período 1989-1992 (Ver Anexo Cuadro No. 12).

Cuadro 2.6
VOLUMEN CAPTURADO EN PESO VIVO POR PRINCIPAL
ESPECIE EN SONORA, 1989-1992 (TONELADAS)

ESPECIE	1989	1990	1991	1992	PARTO % 1989-1992	T.M.C. A.
SONORA	469,713	341,072	357,780	186,544	100.00	-26.50
SARDINA	417,638	279,546	281,131	139,572	82.49	-30.60
CAMARÓN	16,554	7,967	8,634	7,697	3.02	-22.53
MOJARRA	4,002	4,922	2,910	2,438	1.05	-15.23
CAZÓN	2,110	3,600	2,382	2,206	0.76	1.49
TIBURÓN	1,613	1,715	755	1,607	0.42	-0.12
OTROS	27,796	43,322	61,968	33,024	12.26	5.91

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico, 1989-1992.

Como podemos ver, la captura en Sonora ha disminuído a una tasa de 26.50% anual, al igual que sus principales pesquerías.

Asimismo, Sonora cuenta con cinco puertos, como el de Guaymas, Yavaros, Paraje Nuevo, Puerto Penasco y el de Santa Clara. Hasta 1991 contaba con un centro acuícola instalado por la Sepesca (a parte de los centros acuícolas privados), encargado de producir Tilapia, en 1991 se obtuvieron 2,361 toneladas (Ver Anexo Cuadro No. 4). Tiene 52 plantas procesadoras de productos pesqueros, con una capacidad instalada en promedio de 201.3 toneladas por hora, de éstas 29 son congeladoras, 8 enlatadoras y 15 deshidratadoras (Ver Anexo Cuadro No. 6).

Es el tercer Estado en la Población Económicamente activa (PEA) Pesquera (el primero es Veracruz con 46,137 y Sinaloa con 26,734 personas). Tiene una ocupación en el sector pesquero de 18,303 personas, las cuales 10,904 pertenecen a cooperativas, 115 de uniones ejidales, 131 de unión de pescadores, 84 de empresas paraestatales, 198 de escuelas tecnológicas, 478 de empresas privadas, y 6,393 son particulares (Ver Anexo Cuadro No.2).

Respecto a las embarcaciones con que cuenta esta entidad, es de 3,470 unidades, de las cuales 2,835 dedica a la pesca ribereña que son embarcaciones menores, 593 a la pesca de camarón, 32 a la de Sardina-Anchoveta y 10 a la de pescado con escamas, en estos tres últimos productos se utilizan embarcaciones mayores, que cuenta un arqueo neto igual o superior a 10 toneladas. Por pesquería se clasifican en: atuneros, sardinero-anchoveteros, camaroneros y escameros o de pesca múltiple.

Sonora tiene un saldo negativo contratado con la Banca Nacional de 331,623 millones de pesos, de los cuales 319,926 son con la banca comercial y 11,697 de la banca de desarrollo. Es el Estado que más crédito se le ha otorgado a su sector pesquero, le sigue Sinaloa y Baja California Norte (Ver Anexo Cuadro No.3).

- Baja California Norte es el segundo Estado en importancia pesquera en el país en los años de estudio, obtuvieron 945,355 toneladas, de las cuales 19.82% es de Sardina, 20.02% es de Atún (B.C.N., Sinaloa y B.C.S., capturan el 97.29% del atún nacional), y el 4.57% es de Sargazo. El 19.83% restante es de la captura de Camarón, Mojarra, Ostión, Almeja, Carpa, Tiburón, Macarela, Sierra, entre otras (Ver Cuadro 2.7). A nivel nacional capturó en el período de estudio 100% de Sargazo, 100% de Erizo, 87.74% Macarela, 60.10% de Bonito, entre los más importantes (Ver Anexo Cuadro No. 12).

Cuadro 2.7
VOLUMEN CAPTURADO EN PESO VIVO POR PRINCIPAL
ESPECIE EN BCN, 1989-1992 (TONELADAS)

ESPECIE	1989	1990	1991	1992	PARTIC. % 1989-1992	T.M.C.A.
BCN	276,949	232,412	215,544	220,450	100.00	-7.32
SARDINA	117,151	64,225	57,889	53,476	30.97	-23.00
SARGAZOS	45,311	48,922	40,092	53,132	19.83	5.45
ATÚN	46,454	53,958	46,513	42,319	20.02	-3.06
MACARFLA	19,376	12,126	12,783	19,541	6.75	0.28
BAHILETE	8,366	5,130	6,122	5,043	2.60	-15.63
OTROS	40,291	48,051	52,145	46,939	19.83	5.22

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico, 1989-1992.

Al igual que Sonora, BCN ha disminuido su volumen de captura (7.32% anual), pero en menor proporción.

Cuenta con cuatro puertos de gran importancia por su comercio con Estados Unidos y de Asia, ellos son Ensenada, El Sauzal, Isla Cedros, y San Felipe. De acuerdo a datos de Sepesca cuenta con un centro acuícola (Ver Anexo Cuadro No. 4), 47 plantas con una capacidad instalada de 362.9 toneladas por hora, de las cuales 22 son congeladoras, 12 enlatadoras y 9 deshidratadoras (Ver Anexo Cuadro No. 6). Su nivel de ocupación es importante, 13,012 personas se encuentran dedicadas a la captura de productos del mar, que se encuentra concentradas en su mayoría en particulares 4,185 personas, 3,139 en empresas privadas, y 2,691 son de cooperativas (Ver Anexo Cuadro No. 2).

Baja California Norte cuenta con 2,503 embarcaciones, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 2,268 pesca ribereña, 69 a la de Camarón, 65 a la de Atún y 51 a la de Sardina-Anchoveta, las 50 restantes se dedican a la de escamas.

En cuanto a créditos otorgados al sector pesquero de Baja California Norte asciende a los \$172,290 millones de viejos pesos en 1991. Ocupa el tercer lugar de las entidades con créditos por pagar antes de finalizar el presente siglo (Ver Anexo Cuadro No. 3).

- Otro Estado de gran importancia en nuestro país es Sinaloa, que unido a los anteriores (Sonora y BCN) aportan el 52.57% del volumen total de productos marinos. En Sinaloa se capturaron 678,977 toneladas en el período 1989-1992, de las cuales 31.65% es de Sardina, 27.43% es de Atún y 12.38% de Camarón principalmente (Ver Cuadro 2.8). Además, es el principal productor a nivel nacional, de Jaiba, (15.35%); Cazón, (12.84%); y Barrilete, (11.39%) (Ver Anexo Cuadro No. 12).

Cuadro 2.8
VOLUMEN CAPTURADO EN PESO VIVO POR PRINCIPAL
ESPECIE EN SINALOA, 1989-1992 (TONELADAS)

ESPECIE	1989	1990	1991	1992	PART. %	
	1989	1990	1991	1992	1989/1992	T.M.C.A.
SINALOA	177,997	174,140	177,194	149,646	100.00	-6.62
SARDINA	56,800	60,208	69,320	28,535	31.65	-20.50
ATÚN	51,904	42,428	39,338	52,551	27.43	0.41
CAMARÓN	24,129	18,799	17,911	23,212	12.38	-1.28
MOJARRA	4,169	4,644	4,412	5,104	2.70	6.98
ALMEJA	1,776	3,350	3,325	1,462	1.46	-6.28
OTROS	39,219	44,711	42,888	38,782	24.38	-0.37

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico, 1989-1992.

La captura de Sardina, como se puede ver, ha presentado una importante disminución en sus volúmenes capturados, siendo la principal especie de esta entidad, ha impactado en su participación nacional.

Sus principales puertos pesqueros son: Mazatlán con una longitud de atraque de 2,166 metros, es el segundo más extenso de la República Mexicana (el primero es el de Ciudad del Carmen en Campeche, con una longitud de atraque de 3,887 metros).

Cuenta con dos centros acuícolas (de Sepesca), encargados de producir Tilapia principalmente, en 1991 obtuvieron 37,481 crías de esta especie (Ver Anexo Cuadro No. 4). Es el estado que cuenta con la industria pesquera más grande del país, 106 plantas con una capacidad promedio instalada de 141.4 toneladas por hora. De las 106 plantas, 82 son congeladoras, 10 enlatadoras, 11 deshidratadoras, y 3 plantas que tienen un proceso en su mayor parte artesanal (Ver Anexo Cuadro No. 6).

Para la captura de productos pesqueros se encuentran empleadas 26,734 personas (sólo superado por Veracruz). Es importante señalar que la mayoría de estas personas 93%; pertenecen a cooperativas y a particulares, esto es,

25,065 personas (la diferencia de la mayoría de entidades, donde las personas se localizan en empresas de capital privado) (Ver Anexo Cuadro No. 2).

De acuerdo al último censo de Sepesca, 8,074 embarcaciones pertenecen a Sinaloa, las cuales lo hacen segunda flota pesquera en el país (después de Veracruz con 15,364 embarcaciones) (Ver Anexo Cuadro No. 1). De estas embarcaciones, 7,529 están dedicadas a la pesca ribereña, 496 a la de Camarón, 13 a la de Sardina-Anchoveta, 32 a productos con escama y 4 a la pesca de Atún.

La banca comercial ha otorgado hasta el 31 de Diciembre de 1991, 310,405 millones de viejos pesos a la pesca en Sinaloa, esto lo hace el segundo Estado endeudado en México (Ver Anexo Cuadro No. 3).

- Otra potencia pesquera es Baja California Sur, aportó 8.15% a la producción nacional de 1989 a 1992 (Ver Cuadro 2.3). Sus principales especies capturadas son la Almeja, 18.60%; la Sardina, 26.80%; y Atún, 17.80% (Ver Cuadro 2.9). La participación a nivel nacional de Almeja 78.14%, de Abulón 79.00%, de Langosta 48.95 (Ver Anexo Cuadro No. 12).

Cuadro 2.9
VOLUMEN CAPTURADO EN PESO VIVO POR PRINCIPAL
ESPECIE EN BCS, 1989-1992 (TONELADAS)

ESPECIE	1989	1990	1991	1992	PARTIC % 1989-1992	T.M.C.A.
BCS	101,871	131,025	128,752	99,919	100.00	-0.64
SARDINA	23,008	30,578	40,759	29,367	26.80	8.47
ATÚN	18,046	19,267	24,281	20,587	17.80	4.49
ALMEJA	21,795	32,966	22,738	8,330	18.60	-27.43
BARRILETE	2,929	1,129	2,711	3,462	2.22	5.73
ALGAS	2,483	2,555	3,153	1,551	2.11	-14.52
OTROS	33,610	44,530	35,110	36,622	32.47	2.90

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico, 1989-1992.

La captura en BCS ha sido más estable que la de las anteriores entidades, no obstante su crecimiento en el período es negativo. Sin embargo, la captura de sus principales pesquerías como la de Sardina, Atún, Barrilete han crecido.

Cuenta con 2,259 embarcaciones, de las cuales 2,219 están dedicadas a la pesca ribereña, 21 a la de Camarón, 13 a la de Pescado de Escama, 5 a Sardina-Anchoveta y 1 a la pesca de Atún. También es interesante analizar que la mayoría de las embarcaciones en Baja California Sur, 1,328 pertenecen al sector privado: empresas y particulares. A cooperativas, uniones ejidales, y unión de pescadores 926, y solo 5 al sector público (Ver Anexo Cuadro No.1).

Los meses de mayor captura son en Marzo, Mayo, y Noviembre, en los cuales se captura el 39.4% en promedio en el año. También está dentro de los cinco estados con mayor captura de Corvina, (12.1%); Pargo, (12.6%); Lisa, (3.7%) y Macarela, (1.0%).

Cuenta con cinco puertos pesqueros, con una longitud de atraque de 578 metros, el tercero más pequeño en el país (Guerrero tiene 260 y Nayarit 350 metros). Los puertos son: Bahía de Tortugas, Matancitas, Pichilingues, Puerto Alcatraz y Santa Resalía.

Tiene dos centros acuícolas dedicados a la cría del Ostión, principalmente. También 39 plantas con una capacidad promedio instalada de 134.5% toneladas por hora, de las cuales 19 son congeladoras, 12 enlatadoras, 4 deshidratadoras, las otras 4 tienen un trabajo en su mayor parte artesanal (Ver Anexo Cuadro No. 6).

- El Estado de Veracruz, ocupa el quinto lugar en importancia pesquera contribuyó con 449,458 toneladas de 1989 a 1992, esto es 7.93% (Ver Cuadro 2.3). El 32.38% de esta producción es de Mojarra, (10.40%); Ostión, (18.83%); y Camarón, (3.15%). También se encuentra como principal productor en el país de las especies de Tiburón y Sierra (Ver Cuadro 2.10).

Cuadro 2.10
VOLUMEN CAPTURADO EN PESO VIVO POR PRINCIPAL
ESPECIE EN VERACRUZ, 1989-1992 (TONELADAS)

ESPECIE	1989	1990	1991	1992	PARTIC % 1989-1992	T.M.C.A.
VERACRUZ	111,960	120,791	108,766	107,941	100.00	-1.21
OSTION	33,292	30,234	14,822	9,011	19.39	-35.31
MOJARRA	11,996	15,218	15,230	16,307	13.07	10.78
CAMARÓN	1,645	1,939	1,666	1,380	1.49	-5.69
TIBURÓN	2,171	1,823	1,932	1,824	1.72	-5.64
SIFRA	1,678	2,653	4,015	2,370	2.38	12.20
OTROS	61,178	68,974	71,301	77,049	61.95	7.99

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico, 1989-1992.

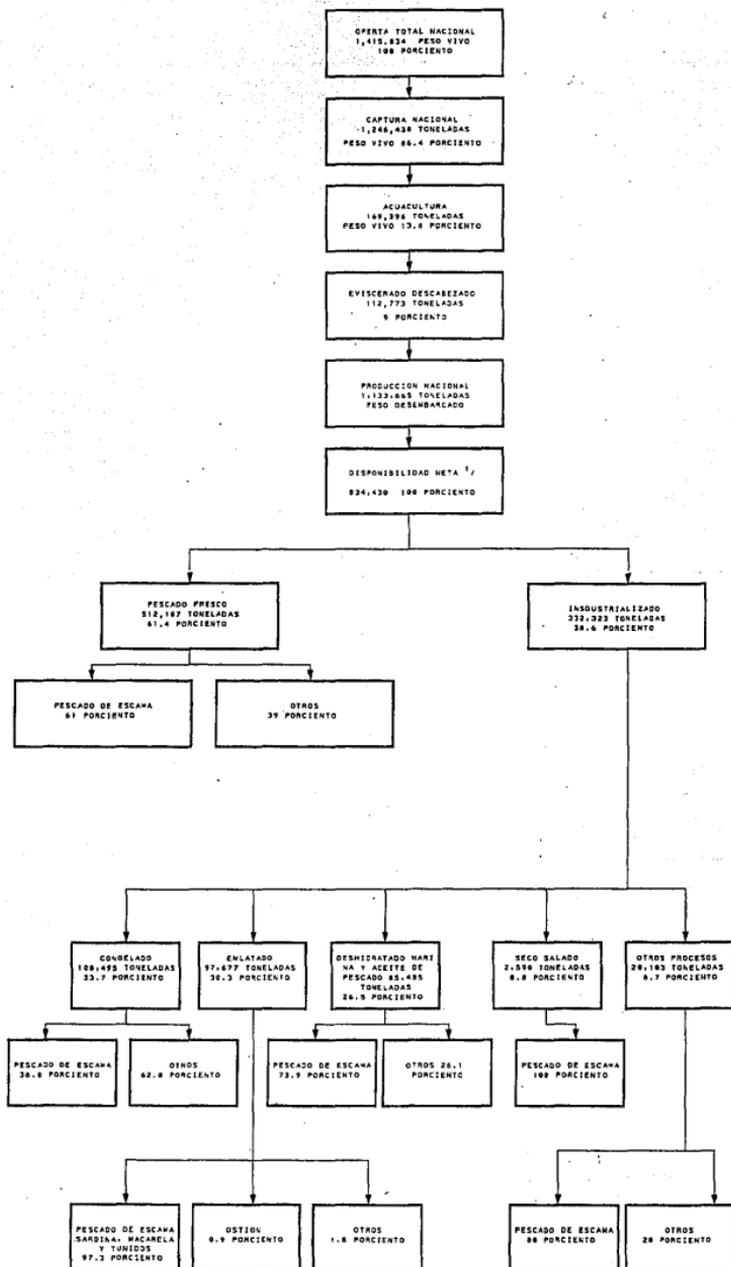
La disminución en la captura de la principal especie de esta entidad, como es el Ostión, provocó que la participación de esta entidad disminuyera.

Para la captura de éstas especies, cuenta con la principal flota en el país de 15,364 embarcaciones, de las cuales casi diez mil pertenecen al sector privado, 5,325 a cooperativas, uniones ejidales, unión de pescadores y 43 a empresas paraestatales y a escuelas tecnológicas (Ver Anexo Cuadro No. 1).

Los meses de mayor captura en 1991 fueron: Diciembre, Febrero y Enero, casi 22.7% de la captura anual se realizó en estos meses.

Cuenta con cinco puertos que en total tienen 1,557 metros de longitud de atraque. Alvarado es el más importante en extensión, le sigue Tuxpan, Tamahua, Veracruz y Tecolutla.

DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE PRODUCTOS PESQUEROS



1/2 SE REFIERE AL PRODUCTO NETO DISPONIBLE, CONSIDERANDO LOS MOVIMIENTOS CON EL EXTERIOR

Para la captura tiene empleadas aproximadamente 46,137 personas (Ver Anexo Cuadro No. 2); y Sepesca tiene instalados los cinco centros acuícolas más importantes, encargados de producir Tilapia y Trucha (Ver Anexo Cuadro No. 4). Es importante señalar que a pesar de su importancia histórica, Veracruz no cuenta con una industria importante, tan sólo en 1991 contaba con 6 plantas con una capacidad instalada de 8.6 toneladas por hora de éstas 6: 3 son congeladoras, 2 enlatadoras y 1 deshidratadora (Ver Anexo Cuadro No. 6).

2.2.2 Consumo Nacional Aparente

El Consumo Nacional de Pescado tradicionalmente ha tenido una estacionalidad en la época de cuaresma, actualmente esta estacionalidad a cambiado hacia los meses de Diciembre, Noviembre, Julio, y Enero. Si bien, en los meses de cuaresma sigue teniendo importancia pero en menor proporción.

El pescado por ser un alimento rico en proteínas, se considera como un producto indispensable en la dieta humana, debido a que su grado de digestión es elevado y posee un mínimo de calorías, además es de fácil preparación y existen diversas formas de presentación, su color, textura y sabor varía de una especie a otra.

En un país en vías de desarrollo como el nuestro es muy marcado que los patrones de consumo de sus habitantes están determinados por los niveles socioeconómicos y culturales, los cuales influyen en los hábitos del consumidor.

El patrón de consumo básico es que prefieren consumir el producto fresco, no consumen los productos seco-salados ni tampoco los congelados, ahumados, enlatados.

El Consumo Nacional Aparente de productos pesqueros en México durante el período 1989-1992 presenta un Tasa Promedio de Crecimiento Anual negativa de 5.34% (Ver Anexo Cuadro No. 5).

La población en México en 1989 se estimó de 81,140,922 habitantes aproximados con un Consumo Nacional Aparente de 1,336,416 toneladas de pescado, de lo que se infiere que el consumo per-cápita ese año fue de 16.50 kilogramos (Ver Anexo Cuadro No. 5).

En 1992 la población estimada fue de 84,362,308 habitantes con un consumo nacional aparente de 1,133,665 toneladas aproximadas, lo que arroja un consumo per-cápita de 13.44 kilogramos. Con lo anterior se concluye que durante el período analizado el consumo disminuyó a una tasa promedio anual 5.34% y por lo tanto el consumo per-cápita experimentó una disminución del 6.61% anual (Ver Anexo Cuadro No. 5).

2.2.2.1 Consumo Aparente en el Distrito Federal

A diferencia del consumo nacional aparente, el consumo de pescado en el Distrito Federal en el período de estudio se ha incrementado considerablemente. Esto es, 13,583,154 kilogramos que se consumían en 1989, pasó a 17,377,356 en 1992. Un consumo anual de 2.11 kilogramos al año por persona.

Se ha incrementado principalmente por la diversificación de la oferta del litoral del Golfo y del Caribe hacia la captura de especies de consumo popular, no obstante, el consumo de especies como el Atún y la Sardina, siguen manteniendo baja demanda por persona, que es indispensable estimular y alentar.

2.2.3 Consumo por Gasto de los Hogares

2.2.3.1 Estructura del Gasto Nacional

El gasto de las familias se agrupa en ocho grandes rubros, mismos que se desagregan, cada uno, en los principales bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los hogares en el país. Para ello, la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) de 1989 divide su información en tres niveles: nacional, urbano y rural.

Cuadro 2.11
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO CORRIENTE
MONETARIO NACIONAL, URBANO Y RURAL 1989

CONCEPTO POR GRAN RUBRO	NACIONAL	URBANO	RURAL	URB/RUR
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	39.8	38.2	45.7	-7.5
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	12.8	13.6	9.6	4.0
EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	10.4	11.4	6.8	4.6
MUEBLES, ACCLS. DOMÉSTICOS CASA	9.6	9.3	10.4	-1.1
OTROS BIENES Y SERVICIOS	9.2	9.4	8.6	0.8
VESTIDO Y CALZADO	7.9	7.6	8.8	-1.2
VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRIC.	6.7	7.2	5.1	2.1
CUIDADOS MÉDICOS Y SALUD	3.6	3.2	5.0	-1.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 1989.

A primera vista, el Cuadro anterior refleja la estructura del gasto familiar por destino, donde se observan diferencias sustanciales en algunos rubros en centros urbanos y rurales como es el caso de alimentos y educación.

A nivel nacional se puede detectar que, por orden de importancia los rubros más representativos del gasto familiar son: a) Alimentos; b) Transporte, y c) Educación.

2.2.3.2 Estructura del Gasto en Alimentos, Bebidas y Tabaco

Hemos observado que el 39.8% del gasto monetario total de las familias se dirige a la obtención de bienes alimenticios, bebidas y tabaco. Las tendencias a cambios de preferencias del consumo de alimentos dependerá de la obtención de mayores ingresos y menores precios reales. Así la ENIGH se detalla por deciles de ingreso. Se basa en el criterio de la participación porcentual de cada bien o servicio tanto en el gasto monetario total de las familias como en el gasto total dirigido al gran rubro.

Los rubros más significativos de la estructura del gasto monetario en alimentos, bebidas y tabaco, son, en orden de importancia, como sigue:

Cuadro 2.12
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO MONETARIO
EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO DE LAS FAMILIAS, 1989

OBJETO DEL GASTO	% GASTO TOTAL MONETARIO	% GASTO EN ALIMENTOS
CARNES	10.4	26.2
ALIM. BEBIDAS FUERA DLL HOGAR	5.1	12.7
CEREALES	5.0	12.5
LECHE Y DLHIVADOS	4.4	11.1
VERDURAS, LEGUMBRES Y LEGUM.	4.2	10.7
FRUTAS	1.8	4.4
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO	1.8	4.5
OTROS ALIMENTOS	1.4	3.6
HUEVO	1.3	3.2
PESCADOS Y MARISCOS	1.1	2.8
ACEÍTES Y GRASAS	0.9	2.3
TUBÉRCULOS Y SIMILARES	0.6	1.6
AZÚCAR Y MIFIFS	0.5	1.2
CAFÉ, TE Y CHOCOLATE	0.4	1.0
TABACO	0.4	1.0
ESPECIAS Y ADEREZOS	0.3	1.0
TOTAL	39.8	100.0

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 1989.

A nivel nacional el Cuadro 2.12 expresa la importancia relativa de los alimentos de los hogares mexicanos, bajo el criterio de destino del gasto. Sin embargo, esta estructura no significa un patrón homogéneo de preferencias de consumo a nivel nacional, debido a que un análisis detallado de los deciles por ingreso, arroja resultados diferentes. Esta estructura del consumo nacional de alimentos sólo enfatiza que las familias gastan más en carnes y cereales, leche y verduras en el hogar; así como en alimentos consumidos fuera del hogar pero sólo en los estratos de mayor ingreso.

2.2.3.3 Estructura del Gasto en Carnes, Pescados y Mariscos.

El gasto monetario en carnes es el más fuerte en la estructura del gasto en alimentos. En este, los deciles de mayor ingreso son los de mayor participación, que absorben el 50.39%, le sigue el grupo de estratos medios (IV, V, VI, VII), que participan con el 38.02%, el 11.59% restante es la participación de los deciles de ingreso bajo (I, II, III).

La distribución del gasto en carnes es la siguiente: 44.00% para el consumo de carne de res y ternera; 22.54% para carne de ave; 12.00%, para carne de cerdo; 11.63%, para carnes procesadas (carnes frías), y por último, 9.83% para el consumo de pescados y mariscos (Ver Cuadro 2.13).

Cuadro 2.13
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN CARNES, PESCADOS
Y MARISCOS, POR DECIL DE INGRESO, 1989

OBJETO DEL GASTO	TOTAL	I, II, III	IV, V, VI, VII	VIII, IX, X
CARNES, PESCADOS Y M.	100.00	11.59	38.02	50.39
RES Y TERNERA	44.00	10.04	37.28	52.68
PUERCO	12.00	13.42	39.33	47.25
AVE	22.54	15.36	40.14	44.51
CARNES PROCESADAS	11.63	7.72	36.58	55.70
PESCADOS	9.83	12.38	36.90	50.72
FRESCO	78.51	11.54	36.31	52.15
PROCESADO	21.49	15.44	39.07	45.49

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 1989.

El gasto en pescados y mariscos desagregado por deciles, tenemos que los deciles de mayor ingreso (VIII, IX, X) son los que dedican mayor gasto al consumo de pescado, 50.72% (Ver Cuadro 2.13)

También que el consumo de pescados y mariscos es principalmente en estado fresco, 78.51% del gasto en pescado (Ver Cuadro 2.13)

El consumo de pescados y mariscos, es más accesible a los estratos de ingresos altos, que a los estratos medio y bajo, que es donde se encuentra la mayor parte de la población de este país.

En general, las carnes (res, pollo, cerdo y pescado) son en menor proporción demandadas por los estratos de medio y bajo ingreso.

Estos estratos de consumo claramente identificables: uno es el de consumidores de altos ingresos, asimilable a los mercados de países industrializados; el otro compuesto por un gran número de consumidores de bajos ingresos, para cuyo abastecimiento las técnicas de producción dependientes del extranjero sumadas al bajo poder adquisitivo del demandante

conducen a un estrangulamiento del precio de playa del producto. Lo anterior provoca en primer lugar que la oferta de pescado en el país esté dirigida a la captura de especies de gran valor comercial, como el Mero, Robalo, Sierra, Guachinango, para mercados de altos ingresos y no a las pesquerías como la Tilapia, Mojarra, etc. de consumo popular. En segundo lugar, por la preferencia del producto fresco, que tiene que transportarse cuando menos 500 Kms. del centro de pesca y subir más de 2,400 metros a partir del nivel del mar, para abastecer el mercado del Distrito Federal. Por una parte, los costos de la gasolina y por otra el costo de la red fría.

2.2.4 La Industria Pesquera

Los procesos de transformación en la industria pesquera son tres los más importantes: Congelado, Enlatado y Deshidratado, principalmente por su volumen procesado. En el período 1989 a 1992 ha captado en promedio 53.78% de la captura nacional en peso desembarcado (Ver Cuadro 2.14).

Cuadro 2.14
**VOLUMEN ACUMULADO PROCESADO Y OBTENIDO,
 POR LA INDUSTRIA PESQUERA NACIONAL, 1989-1992
 (TONELADAS)**

LITORAL	CAPTURA T/	INDUSTRIA	
		MP	PO
NACIONAL	5,040,211	2,710,465	1,100,777
PACIFICO	3,523,289	2,409,450	917,205
GOLFO	1,317,954	283,967	179,339
SIN LITORAL	198,971	17,048	4,233

T/ Captura Nacional en peso desembarcado.

MP: Materia Procesada en peso desembarcado.

PO: Producción Obtenida en peso neto.

FUENTE: Secretaría de Pesca, Anuario Estadístico, 1989-1992.

En el país se cuentan para estos procesos con 413 plantas registradas que se encuentran divididas de la siguiente manera:

a) Congelado: Para este proceso se cuentan en el país con 296 plantas registradas.

b) Enlatado: 48 plantas.

c) Deshidratado: 54 plantas.

d) Otros (Ahumado, Secado, Salado): 15 plantas.

De los productos que se comercializan congelados se encuentran principalmente el Camarón, Escama (entera, fileteada, rebanada), Pulpo y Tiburón. También se congelan para su comercialización en menor escala, la Sardina y Macarela, Jaiba, Almeja, erizo, Calamar, Langosta, Túnidos, Tortuga y Caracol. De este proceso se obtuvieron 478,692 toneladas en peso neto en el período de 1989-1992 (Ver Anexo Cuadro No. 7).

El proceso del enlatado es dedicado principalmente a productos como la Sardina y Macarela, Túnidos y Ostión; de estas especies se obtuvieron 320,645 toneladas en peso neto en nuestro período de estudio (Ver Anexo Cuadro No. 7). También se dedican al enlatado de Calamar, Abulón, Almeja, Erizo, Calamar, Langosta, Túnidos, Tortuga y Caracol.

La industrialización de un reducido grupo de especies es una de las principales limitaciones de la industria pesquera nacional, además que la hojalata utilizada para el enlatado, es importada a gran costo, castigando el precio al consumidor.

En México se deshidrataron especies marinas, principalmente para obtener Aceite y Harina, y se ocupan especies como la Anchoqueta, desperdicios, fauna de acompañamiento, Pescado no empacable, Sardina y Macarela. De estas especies de 1989 a 1992 se obtuvieron 293,702 toneladas en peso neto de aceite y harina (Ver Anexo Cuadro No. 7).

Otros procesos de transformación de productos pesqueros, se emplean principalmente para obtener jabones, cremas naturistas, shampoo, es decir de uso en la industria química, en donde utilizan Algas Marinas, Sargazo de mar, etc. También existen los procesos de salado, ahumado, secado de pescado fresco, para estos procesos se emplearon 33,134 toneladas en peso desembarcado²¹, de las cuales se obtuvieron 7,738 toneladas en peso neto (Ver Anexo Cuadro No. 7).

2.2.4.1 Por Entidad Federativa

Otra limitación de la industria pesquera nacional es su concentración en determinadas regiones geográficas, como a continuación expondré.

Sonora cuenta con 52 plantas con una capacidad promedio instalada de 201.3 ton/hora, estas plantas se dedican al congelado, enlatado, doshidratado de productos pesqueros. Tan sólo en 1992 de las 156,104 toneladas (peso desembarcado) capturadas, 97.19% (151,712 toneladas) fueron industrializadas, de las que se obtuvieron 46,795 toneladas en peso neto. Esto

²¹ Se refiere al que conserva el producto al ser declarado en sus diversas modalidades: descebeado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otros.

quiere decir que tan sólo 2.81% del pescado capturado en esta entidad se vende fresco (Ver Anexo Cuadro No. 8).

En Baja California Norte se cuenta con 47 plantas con una capacidad promedio instalada de 362.9 ton/hora. En 1992 se procesaron 144,484 toneladas en peso desembarcado de las cuales se obtuvieron 68,437 toneladas en peso neto. En BCN se dedican principalmente al proceso de enlatado de Atún, Sardina y Macarela. En 1992 se enlataron 88,283 toneladas en peso neto y cuentan con 12 plantas para este proceso. También cuenta con 22 plantas congeladoras, de las que se obtuvieron 10,087 toneladas en peso neto y de las 9 plantas deshidratadoras, se obtuvieron 9,466 toneladas de Aceite y harina en peso neto (Ver Anexo Cuadro No. 8).

Sinaloa es el Estado que cuenta con más plantas en el país, 106 plantas con una capacidad promedio instalada de 141.4 ton/hora. De éstas, 82 son congeladoras, 10 enlatadoras, 11 deshidratadoras, y tres se dedican al proceso de ahumado, secado, y salado de pescado. En 1992 se obtuvieron 29,232 toneladas en peso neto congeladas; 28,170 toneladas en peso neto enlatadas; 6,998 toneladas en peso neto de Aceite y Harina, y 184 toneladas de Escama ahumada, seca y salada (Ver Anexo Cuadro No. 8).

El Estado de Baja California Sur cuenta con 39 plantas con una capacidad instalada de 134.5 ton/hora. De estas plantas 19 son congeladoras, 12 enlatadoras, 4 deshidratadoras y 4 encargadas del ahumado, secado y salado de pescado. En 1992 se obtuvieron 9,645 toneladas en peso neto de productos congelados, 12,581 toneladas en peso neto enlatadas, principalmente Atún, Sardina y Macarela. De Harina y Aceite se obtuvieron

8,554 toneladas, y 192 de otros procesos como ahumado, secado y salado (Ver Anexo Cuadro No. 8).

Por último en Veracruz existen únicamente 6 plantas, con una capacidad promedio instalada de 8.6 ton/hora, de las cuales, 3 son congeladoras, 2 enlatadoras y una deshidratadora. En 1992 se obtuvieron 38 toneladas en peso neto de productos congelados, 746 toneladas enlatado y 73 toneladas de Harina (Ver Anexo Cuadro No. 8).

Esto quiere decir que 60.53% de la planta industrial nacional se concentra en cinco entidades. Y el total nacional de plantas se concentra en 18 entidades, dejando a 14 entidades sin producir.

2.2.5 Balanza Comercial

El Atún, Algas y Sargazos, Camarón, Langosta, Abulón y pieles, pertenecen al grupo de productos pesqueros que exporta México. En cuanto a las importaciones son principalmente Harina de animales marinos, Grasas y Aceites, Clamar, Atún y Bacalao, entre otros. Desde 1980 hemos tenido una Balanza Comercial positiva, esto es, en 1991 se obtuvieron 454 mil 238 dólares por exportaciones de productos pesqueros y se derogaron 55 mil 663 dólares por concepto de importaciones, lo que nos da un saldo a favor de 398 mil 875 dólares (Ver Anexo Cuadro No. 9). Esto es importante para el sector pesquero nacional, sin embargo, la tendencia en los últimos tres años es la de incrementarse las importaciones y el desaceleramiento de las exportaciones.

Los principales países a los cuales exportamos nuestros productos pesqueros son: Estados Unidos, (66.12%); Italia, (11.38%); España, (3.01%); Japón, (3.48%); principalmente (Ver Anexo Cuadro No. 10).

Por otra parte 44.62% de las importaciones de productos pesqueros hechas por nuestro país provienen de Chile, y le compramos Harina de animales marinos, Grasas y Aceites de pescado y mamíferos marinos. A Estados Unidos le compramos 39.69% del total de nuestras importaciones, que es principalmente Grasas, Aceites, Harinas, Pescados en conservas y congelado (Ver Anexo Cuadro No. 11).

También le compramos a Noruega, España, Canadá, Francia, entre otros. A Noruega le compramos Pescado Seco, Salado y Ahumado; a España, Pescados en conservas; a Canadá, le compramos Pescado Fresco y Congelado; y a Francia, Crustáceos y Moluscos en conservas principalmente (Ver Anexo Cuadro No.11).

2.3 La Comercialización del Pescado en el Distrito Federal

En el interior de todo proceso productivo, la etapa de la comercialización que comienza con la adquisición al productor de sus productos y concluye con su venta al consumidor final, juega un papel determinante en el comportamiento de dicho proceso, impactando en el precio del producto y el consumo del mismo.

El comercio de pescado en la gran Tenochtitlán se hacía en forma de trueque, o bien usando para el cambio cacao. El pescado se intercambiaba generalmente

secado, salado o salpescado, y sólo cuando se consumía el mismo día se expendía fresco.

En Tenochtitlán, en el gran "tianguis" o mercado de Tlatelolco, según la segunda carta de Hernán Cortés a Carlos V, se vendían "empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado"²²

Antes de la conquista, los pueblos pescadores en muy frecuentes casos tributaban pescado, pero este tributo también se acostumbró en la colonia, particularmente en el período de cuaresma.

En la actualidad el mercado del Distrito Federal es el de mayor importancia en cuanto a los volúmenes comercializados y consumidos de pescado en el país.

Mercado caracterizado por canales de comercialización "tradicionales"²³ abastecidos por un centro de acopio La Nueva Viga oligopólico y oligopsónico, y el resto es comercializado por el comercio "moderno"²⁴ que por tener relación estrecha con los productores, de carne de res, de pollo, y de pescado, ofrece precios más bajos en relación con los canales de comercialización tradicionales, que son:

²² Marcelo G. Aramburu Díaz, La Pesca en México. Pág. 84. Tesis para obtener la licenciatura de Economía en la Facultad de Economía de la UNAM, en 1942.

²³ El comercio tradicional, está formado por pequeñas y medianas unidades diseminadas en las zonas urbana periférica y rural de la Ciudad de México. Atiende a la población de menores recursos, opera con niveles bajos de ventas y con mayores niveles de precios en ciertos alimentos básicos, como abarrotes.

²⁴ "El comercio moderno, tiende a integrarse verticalmente y posee la fuerza económica necesaria para influir tanto en la escala de producción como en los niveles de precios al consumidor". Armando Labra Mejarez, Rasgos y Problemas del Comercio Interno. Pág. 59. Investigación Económica. Abril-Junio de 1986. Número 176.

Comercio Tradicional

- Frutas y Legumbres (comercios que se localizan en mercados públicos, tianguis, mercados sobre ruedas y recauderías).
- Carnicerías.
- Pollerías.
- Pescaderías.
- Tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas.
- Panaderías.
- Dulcerías, tortillerías.

El comercio moderno, se refiere a supermercados, centros comerciales, en general a tiendas de autoservicio.

"En las grandes ciudades de Estados Unidos el 75% de los alimentos se vende en autoservicios y estos abastecen a todas las clases sociales"²⁵.

En cambio en el Distrito Federal, la desigualdad en la distribución del ingreso (punto 2.2.3), la imposibilidad de la economía de crear nuevos empleos, los hábitos de compra "basados en frecuentes viajes a las tiendas y en adquisiciones pequeñas de mercancías de consumo básico"²⁶, la marcada preferencia por productos frescos que procesados, y otras cosas más hacen que subsistan los canales tradicionales de venta al menudeo.

En el Distrito Federal, esto se ha ido modificando en los últimos seis años, por el rápido crecimiento de tiendas de autoservicio, ya no sólo las grandes

²⁵ Fernando Rello Espinosa, El comercio de alimentos en la Ciudad de México. Pág. 84. Tesis para obtener el Doctorado en Economía en la UNAM, en 1988.

²⁶ Idem. 25. Pág. 85.

cadenas que conocemos (Gigante, Aurrera, Comercial Mexicana, ISSSTE, IMSS), sino tiendas al mayoreo (Price Club, Club Sam's, La Nueva Viga) a los cuales tienen acceso un gran número de habitantes de esta ciudad, también las cadenas de pequeños supermercados abiertos las 24 horas del día han proliferado (Oxxo, Seven, etc.) en toda la ciudad.

2.3.1 Principales Mercados de la República Mexicana

El mercado nacional de pescados y mariscos tiene como centros principales de distribución (por el volumen y valor de lo comercializado) las siguientes ciudades de la República: la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, estas mismas ciudades son las que tienen mayor número de habitantes en nuestro país (de acuerdo al Censo de Población 1990 cuentan con el 20.48% de la población nacional) de ahí su importancia como mercado de consumo.

De los más de 11 mil kilómetros de litoral en México y de los principales centros de pesca se desplazan los productos pesqueros a la capital del país, el centro de comercio más importante del país.

2.3.1.1 El Mercado del Distrito Federal

El mercado del Distrito Federal es un mercado oligopólico cerrado en el que hay una serie de vicios, en cuanto el manejo de los precios al productor y con un importante número de compradores, denominado comúnmente coyotes, que trabajan de acuerdo con los grandes mayoristas para mantener deprimidos los precios. Las operaciones que se realizan a corto plazo: por medio de cheques, donde ya se hizo costumbre que sean expedidos con fecha posterior a la

operación y con mucha frecuencia no son cubiertos con prontitud. Y también se realizan los pagos con órdenes bancarias pero con frecuencia no son oportunas. Estos desfases en los pagos de los productos afectan a la producción, que por ser principalmente de captura no de acuicultura, está sujeta a los temporales y por lo mismo es intermitente, y si agregamos a este retraso de los pagos, los días efectivos de pesca se reducen más por no poder avituallar los barcos oportunamente.

2.3.1.1.1 Principales Abastecedores

Este mercado es principalmente abastecido por entidades del Litoral del Golfo de México, como son: Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas juntos han aportado el 67.64% de productos pesqueros²⁷, esto en el período 1992-1994. No obstante también tienen participación el Litoral Pacífico pero en menor proporción (Ver Cuadro 2.15).

Cuadro 2.15
PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES EN EL
MERCADO DISTRITO FEDERAL. (PORCENTAJES)

ENTIDAD FEDERATIVA	1992	1993	1994*	PARTICIP. PROM.
YUCATÁN	24.12	16.62	9.78	19.49
CAMPECHE	14.92	13.01	24.60	14.29
TABASCO	10.79	14.85	15.41	13.16
VERACRUZ	6.31	14.08	8.94	10.60
TAMAULIPAS	5.87	13.54	8.38	10.10
GLOBAL	62.01	72.10	67.11	67.64
OTROS	37.99	27.90	32.89	32.36
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

* Hasta Enero de 1994.

Fuente: Sistema Nacional de Información de Mercados, SNIM.

El mercado del Distrito Federal ha sido dominado en los últimos años, por el Estado de Yucatán, aportando en 1992 el 24.12%, en 1993 16.62%, sin

²⁷ Esta información se obtuvo con base en los resultados de los reportes diarios de presencia en el mercado del D.F. de las diferentes entidades abastecedoras de productos pesqueros, en el período de estudio. Este documento es elaborado por el Sistema Nacional de Información de Mercados, SNIM.

embargo como podemos observar en el cuadro anterior, en los primeros meses de este año su participación disminuyó al tercer lugar, después de Campeche y Tabasco, con una participación de 9.78% de los productos pesqueros comercializados en la Ciudad de México. La participación de los Estados de Campeche y Tabasco, aunque no es tan grande como la de Yucatán, va en ascenso.

Las principales entidades proveedoras, tienen un grupo de productos pesqueros específico a distribuir en el Distrito Federal, así:

Campeche provee principalmente al Distrito Federal de las especies: Jurel, Robalo, Sierra, Mojarra Rayada y Caracol.

Yucatán: Filete de Mero (ya lleva un grado de industrialización), Mero, Cola de Langosta, Pulpo y Pargo.

Veracruz: Filete de Tilapia, Langostino, Jaiba Entera y Mojarra Tilapia Grande.

Tamaulipas: Carpa, Camarón Cóctel, Lisa y Cazón.

La mayor parte de las especies ofrecidas en este mercado, pertenecen al grupo de Pescado Escama, 71.20% en segundo lugar el grupo de Moluscos, 8.72%, le sigue el grupo de Crustáceos 8.72%%, y otros productos pesqueros, 5.48% (Ver Cuadro 2.16).

Cuadro 2.16
PARTICIPACIÓN POR GRUPO DE PRODUCTOS PESQUEROS
DESTINADOS AL MERCADO DEL DISTRITO FEDERAL

GRUPO	1989	1990	1991	PARTICIP. PROM.
ESCAMA	68.42	72.45	83.24	71.20
MOLUSCO	18.06	12.36	8.84	14.60
CRUSTÁCEO	9.14	8.45	8.12	8.72
OTROS	4.38	6.74		5.48
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

* Hasta Enero de 1994.

Fuente: Sistema Nacional de Información de Mercados, SNIM.

En este mercado imperfecto y oligopólico los precios de compra son bajos y los precios de venta son altos, logrando los intermediarios márgenes muy altos, vendiendo a precios -62.43%, 98.27%, 100.50% y 98.67%, en 1989, 1990, 1991, 1992, respectivamente-, mucho mayores a los de playa o primera mano.

Cuadro 2.17
VALORACIÓN DE LAS PRINCIPALES ESPECIES DEMANDADAS
EN EL D.F., POR ETAPAS DE COMERCIALIZACIÓN

ESPECIE	1989			1990			1991			1992		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
MERO	3.60	10.00	10.58	4.02	11.00	14.54	4.00	14.00	18.50	4.50	15.98	20.61
SIERRA	2.87	4.50	5.44	3.13	7.50	9.97	3.30	8.50	11.30	3.90	10.61	14.32
TILAPIA	-	3.25	4.30	-	4.00	5.28	-	6.50	8.58	-	6.33	9.76
BANDERA	1.90	3.00	3.96	1.93	3.70	4.73	2.10	3.73	4.75	2.40	4.67	5.83
TIBURÓN	3.01	-	-	3.15	-	-	3.44	-	-	3.65	-	-
CAZÓN	3.26	5.50	8.23	3.30	6.70	8.64	4.50	6.77	8.66	4.70	7.86	9.67
JUREL	1.81	2.50	3.44	1.78	2.90	3.95	2.17	3.25	4.43	2.50	3.00	3.96
GUACHINANGO	6.94	16.00	20.00	6.90	17.40	21.29	7.50	19.00	23.25	7.71	20.80	26.62
MOJARRA	2.52	5.00	5.97	2.71	5.50	7.38	3.60	7.00	9.39	3.75	7.85	10.59
LISA	1.89	2.00	3.20	2.06	3.00	3.76	2.50	3.50	4.38	2.78	3.70	4.51
PROM. 1/	3.54	5.75	7.24	3.46	6.86	8.84	4.00	8.02	10.36	4.52	8.98	11.76

1/ PRECIO PROMEDIO DE LAS DIEZ ESPECIES MAS DEMANDADAS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR ETAPA DE COMERCIALIZACIÓN.

A PRECIO PROMEDIO PLAYA O PRIMERA MANO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERO POR PESO DESEMBARCADO.

B: PRECIO PROMEDIO DE MAYOREO EN EL DISTRITO FEDERAL.

C: PRECIO PROMEDIO DE MENUEDO EN EL DISTRITO FEDERAL.

FUENTE. ANUARIOS ESTADÍSTICOS DE LA SECRETARIA DE PESCA.

2.3.1.2 El Mercado de Monterrey

El mercado de Monterrey tiene la misma característica oligopólica del mercado del Distrito Federal y la misma tendencia a comprar a precios bajos, sacrificando al productor, sin embargo los pagos son mucho más exactos.

A la ciudad de Monterrey la abastecen principalmente entidades del Litoral del Golfo, las cuales son: Tamaulipas y Yucatán. El Litoral del Pacífico tiene una participación promedio de 29.69% (Ver Cuadro 2.18).

Cuadro 2.18
PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES EN EL
MERCADO MONTERREY. (PORCENTAJES)

ENTIDAD FEDERATIVA	1992	1993	1994*
TAMAULIPAS	50.36	53.40	51.65
SINALOA	18.10	14.59	21.98
YUCATÁN	14.16	10.34	14.29
SONORA	10.04	5.66	5.49
DISTRITO FEDERAL 1/	N.P.	7.25	4.39
GLOBAL	92.66	91.24	97.80
OTROS	7.34	8.76	2.20
TOTAL	100.00	100.00	100.00

* Hasta enero de 1994.

1/ Por Acuicultura, Pesca en Lagunas, y por Triangulación.

N.P.: No Participó.

Fuente: Sistema Nacional de Información de Mercados, SNIM.

Es interesante observar en el Cuadro 2.18, que este mercado, está rodeado por los principales Estados pesqueros: Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, que juntos han aportado en promedio el 40%, de la captura nacional en los últimos años. Estas entidades proveen principalmente de:

Tamaulipas: Guachinango, Robalo, Camarón Cóctel, Mojarra Tilapia Grande y Jaiba Entera.

Yucatán: Pulpo, Filete de Mero, Filete de Tilapia, Mero y Mojarra Rayada.

Las entidades del Litoral Pacífico más importantes en este mercado son:

Sinaloa: Ancas de Rana, Camarón sin cabeza grande, Caracol, Calamar
Chipirón, Callo de Almeja y Langosta Entera Cóctel.

Sonora: Bagre, Calamar Gigante, Camarón sin cabeza mediano, Sierra,
Bandera, Mojarra Rayada y Mero.

De las entidades Sin Litoral que provee a Monterrey, tenemos al Distrito
Federal que abastece principalmente de: Almeja Chocolate, Caracol, Bagre,
Carpa, Langostino y Bandera.

La mayor parte de estas especies pertenecen a los grupos de:

PESCADOS MARINOS	26.07%
CRUSTÁCEOS	23.26
MOLUSCOS	20.96
PESCADO DE AGUA DULCE	16.77
OTROS	13.95

2.3.1.3 El Mercado de Guadalajara

Al mercado de Guadalajara acceden algunas especies más baratas, sin embargo
adolece de los mismos defectos que el Distrito Federal y Monterrey.

Por su ubicación geográfica, esta ciudad se abastece de productos pesqueros
de entidades del Litoral Pacífico principalmente: Sinaloa, Michoacán, Nayarit,
Baja California Norte, y también pescado de importación. La participación del

Litoral del Golfo de México es pequeña, los únicos Estados que llegan a este mercado son: Tamaulipas, Yucatán y Campeche, pero únicamente cuando el abasto no es suficiente (Ver Cuadro 2.19).

Cuadro 2.19
PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES
EN EL MERCADO GUADALAJARA. (PORCENTAJES)

ENTIDAD FEDERATIVA	1992	1993	1994*
SINALOA	50.55	40.91	39.34
MICHOACÁN	17.34	13.43	14.75
NAYARIT	8.21	12.73	8.20
BAJA CALIFORNIA NORTE	4.58	7.78	16.39
JALISCO	4.74	12.83	13.11
GLOBAL	85.42	87.68	91.79
DTROS	14.58	12.32	8.21
TOTAL	100.00	100.00	100.00

* Hasta enero de 1994.

Fuente: Sistema Nacional de Información de Mercados, SNIM.

El mercado de Guadalajara en los últimos años viene captando mayores volúmenes de productos pesqueros capturados en su Estado, ocupando el cuarto sitio en 1992, con una participación de 4.74%; el tercero en 1993, 7.78%; y el segundo lugar en los primeros meses de este año, 16.39%. El principal proveedor es Sinaloa, que ha participado en promedio con 45% en el período de estudio.

Asimismo, en este mercado cada uno de los principales proveedores no compite entre sí en una misma especie, aunque la produzca la participación de cada Estado se diferencia por la especialización de determinadas especies de las cuales abastecen este mercado.

Así, Sinaloa provee principalmente al mercado de Guadalajara de: Lisa, Tiburón sin cabeza, Cazón sin cabeza, Mojarra Rayada, Pata de Mula, Camarón Cóctel.

Michoacán: Filete de Tilapia, Mojarra Tilapia Chica, Mojarra Tilapia Grande, Bagre y Carpa.

Nayarit: Bandera, Robalo, Pargo, Guachinango y Sierra.

Baja California Norte: Jaiba Entera, Pulpa de Jaiba, Jurel, Mero y Langosta.

La mayor parte de estas especies son Pescados Marinos, 51.94%; le sigue el grupo de Pescado de Agua Dulce, 21.61%; los Crustáceos, 13.29%; los Moluscos, 6.89%, y por último otros pescados 6.27%.

Algunas soluciones parciales a estos problemas de comercialización, pueden ser el acceso directo a las grandes cadenas de supermercados, hoteles, restaurantes, y hospitales, no obstante, los pagos no son inmediatos y hay que financiar a estos clientes.

La gran mayoría de los pescadores no saben comercializar su producción y tienen problemas de organización y de falta de capital, por lo que tendrán que capacitarse para manejar adecuadamente los sistemas de comercialización y usar debidamente el crédito.

Otro problema que aqueja a la comercialización por parte de los productores es la falta de crédito, al desaparecer el Banco de Fomento Pesquero y Portuario, debido principalmente a sus altas carteras vencidas.

2.3.2 Formas de Comercialización

Del análisis de la comercialización de productos pesqueros, nos revela tres grandes organizaciones o formas de distribución doméstica, por el origen del capital: el privado, el social y gubernamental (en los últimos años se han desincorporado del gobierno Conasupo, Impepsa, siendo en este momento minoritario el abasto del gobierno).

El Estado concurre al mercado, con la finalidad de regular y abastecer de los productos que se consideran básicos. Por esto produce y asiste al mercado interno para adquirir la materia prima que requiere la elaboración de alimentos de origen pesquero. Participa en el proceso de acopio, almacenamiento y transporte de dichas materias primas, para evitar la especulación y escasez artificial; procesa en sus plantas industriales los principales productos y por último, interviene en el mercado distribuyendo masivamente los productos básicos a través de su aparato de comercialización.

La estructura de comercialización del sector privado tiene similitudes y obviamente diferencias con el sistema público. Debido principalmente a que el volumen de productos pesqueros comercializados por el sector privado, suma más del 90% de todo el pescado escama comercializado en estado fresco. La gran mayoría del producto captado es vendido a intermediarios, mismos que lo llevan a centros urbanos donde se oferta en los mercados de pescado. Por lo que corresponde a otro tipo de presentaciones, el sector privado comercializa también productos industrializados especialmente enlatados, incluyendo aquellos elaborados por el sector público.

La estructura de comercialización de los productos pesqueros de tipo social a mediados de los ochentas se estableció una estrategia tendiente a reducir los márgenes de comercialización, ofreciendo al cooperativista la oportunidad de vender directamente su mercancía, propiciando un mayor beneficio éste pero no dio resultados positivos al consumidor final.

En síntesis se puede decir que los canales de distribución existentes en el país son los siguientes:

1.- Pescador. Comerciante al por menor en el lugar de captura. Comerciante al por mayor. Introdutor. Comerciante al por menor lugar de consumo.

2.- Pescador. Comerciante al por menor en el lugar de producción. Introdutor. Comerciante al por menor en el lugar de consumo.

3.- Pescador. Armador. Introdutor. Comerciante al por menor en el lugar de consumo.

4.- Pescador. Comerciante al por mayor en el lugar de producción. Introdutor. Comerciante al por menor en el lugar de consumo.

5.- Pescador. Cooperativa-Introdutor. Comerciante al por menor en el lugar de consumo.

6.- Pescador. Cooperativa-Federación de Cooperativas. Comerciante al por menor en el lugar de consumo.

7.- Pescador. Cooperativa-Federación de Cooperativas. Corredor. Comerciante al por menor en el lugar de consumo.

Para la comercialización de productos pesqueros de las empresas paraestatales en el mercado externo se realizan mediante dos canales de distribución:

a) Ocean Garden Products, Inc. : Se dedica principalmente a la exportación o comercialización de Camarón y Langosta a Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, y Abulón al mercado Asiático. Su cede se encuentra en San Diego California.

b) Exportadores Asociados, S.A. de C.V. : Exporta Camarón Café al mercado japonés, y Abulón a Hong Kong. Asimismo, realiza ventas nacionales de Abulón, Langosta y Camarón Café en tallas medianas.

2.3.3 Especies de Mayor Demanda en el D.F.

Las diez especies de mayor comercialización o de mayor demanda en el Distrito Federal, son el Mero, Sierra, Tilapia, Bandera, Tiburón, Cazón, Jurel, Guachinango, Mojarra, y Lisa, estas especies tienen una participación promedio en el período de estudio (1989-1992) de 14.86%, 12.80%, 12.35%, 6.89%, 5.78%, 5.25%, 4.83%, 2.93%, 2.37%, 1.95%, respectivamente. Participando con 70.01% del Pescado Escama comercializado en el Distrito Federal.

2.3.4 Estacionalidad de las Principales Especies Demandadas

La estacionalidad de la demanda de todos los Productos Pesqueros de Escama comercializados en el Distrito Federal es en los meses de Diciembre, Noviembre, Marzo, Julio y Enero, su participación promedio en el período 1989-1992 fue de 21.03%, 12.39%, 10.93%, 10.88% y 9.04%, respectivamente. En estos meses se consume en promedio el 64.27% de la oferta total de un año.

La estacionalidad de las diez especies más demandadas en el Distrito Federal (las cuales señalamos en el punto 2.3.3), ocho de ellas tienen su mayor consumo en el mes de Diciembre, y las dos restantes, Diciembre es el segundo mes de mayor demanda, como son los casos del Sierra y Tiburón.

Para este grupo de especies de superior consumo, el mes de Julio es el segundo mes en el cual la demanda por estas alcanza un punto superior respecto a los otros. Le siguen Noviembre y Marzo.

Esta estacionalidad bien definida de los Productos Pesqueros Escama comercializados en el Distrito Federal se calculó sumando los volúmenes enviados mes con mes, y por especie y entidad federativa, al mercado de la Nueva Viga, obteniéndose las participaciones promedio de las principales especies y de las especies de escama en general. De estas estadísticas lleva un seguimiento el Sistema Nacional de Información de Mercados; ya que la Secretaría de Pesca no publica en sus anuarios estadísticos esta información en particular.

A continuación se detalla la estacionalidad de las principales especies:

Cuadro 2.20
ESTACIONALIDAD POR PRINCIPAL ESPECIE
(PARTICIPACIÓN PORCENTUAL)

ESPECIE	DIC	JUL	NOV	MAR	ENE	JUN	AGO	MAY	OGT	PARTIC. PRDM
MERO	13.99	9.68		10.54						34.21
SIERRA	16.93		33.34		12.97					63.24
TILAPIA	27.20	9.83		17.70						54.73
BANDERA	35.78	11.67							12.25	59.70
TIBURÓN	20.37	30.06				11.47				61.90
CAZÓN	27.55		14.78	10.30						52.63
JUREL	16.18		14.43						12.28	42.89
GUACHINANGO	16.81		10.90	15.16						42.87
MOJARRA	13.39						11.42	11.42		36.23
LISA	46.30	14.15			12.49					72.94
DEMANDA 1/	21.03	10.88	12.39	10.93	9.04					64.27

1/ Estacionalidad de la demanda total de productos pesqueros escama en el Distrito Federal.

FUENTE : Sistema Nacional de Información de Mercados, SNIM.

2.3.5 Variación de los Precios de las Principales Especies Demandadas

Si observamos el siguiente Cuadro, los precios promedios de las principales especies de escama demandadas, en el período de estudio (1989-1992), al mayoreo y al menudeo, tendremos que en el Distrito Federal nominalmente existe un crecimiento que va desde el 28.00% en el caso del Mero, hasta un 140.67% en el caso de la Sierra (variación 1989-1992). En lo que se refiere a los precios al menudeo las fluctuaciones son mayores, en el caso del Mero el aumento es del 64.00%, y 136.00% en el caso de la Sierra.

Cuadro 2.21
PRECIOS PROMEDIO MAYOREO Y MENUDEO DE PRINCIPALES ESPECIES
(NUEVOS PESOS POR KILOGRAMO)

ESPECIES	MAYOREO					MENUDEO				
	1989	1990	1991	1992	1993	1989	1990	1991	1992	1993
MERO	10.0	11.0	14.0	15.9	12.8	10.5	14.5	18.5	20.6	17.4
SIERRA	4.5	7.5	8.5	10.0	10.0	5.4	9.9	11.3	14.3	12.8
TILAPIA	3.2	4.0	6.5	6.3	6.2	4.3	5.2	8.5	9.7	7.5
BANDERA	3.0	3.7	3.7	4.6	4.5	3.9	4.7	4.7	5.8	6.7
TIBURÓN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
CAZÓN	5.5	6.7	6.7	7.8	10.3	8.2	8.6	8.6	9.6	13.6
JUREL	2.5	2.9	3.2	3.0	3.1	3.4	3.9	4.4	3.9	4.6
GUACHINANGO	16.0	17.4	19.0	20.8	-	20.0	21.2	23.2	26.6	-
MOJARRA	5.0	5.5	7.0	7.8	7.4	5.9	7.3	9.3	10.5	9.9
LISA	2.0	3.0	3.5	3.7	2.9	3.2	3.7	4.3	4.6	6.1

ND: No existen datos.

FUENTE: Secretaría de Pesca, Anuarios Estadísticos 1989-1992

2.3.5.1 Al Mayoreo

Si consideramos el mismo cuadro de precios mayoreo y menudeo de 1989 - 1992, y los mismos productos, y les aplicamos el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), para investigar los precios reales a los que se expendieron los productos de Escama, nos damos cuenta que al mayoreo disminuyeron los precios del Mero, Tilapia, Cazón, Bandera, Jurel, Lisa, Mojarra, Guachinango, Tiburón (Ver Cuadro 2.22).

Cuadro 2.22
PRECIOS PROMEDIO MAYOREO Y MENUDEO DE PRINCIPALES ESPECIES
DEFLACIONADO CON EL INPC ACUMULADO A DICIEMBRE DE 1990-1993
(NUEVOS PESOS POR KILOGRAMO)

ESPECIES	MAYOREO					MENUDEO				
	1989	1990	1991	1992	1993	1989	1990	1991	1992	1993
MERO	10.0	7.7	7.2	6.3	4.0	10.6	10.2	9.5	8.1	5.5
SIERRA	4.5	5.2	4.3	4.2	3.4	5.4	6.9	5.8	5.6	4.0
TILAPIA	3.2	2.8	3.3	2.5	1.9	4.3	3.7	4.4	3.8	2.4
BANDERA	3.0	2.6	1.9	1.8	1.4	3.9	3.3	2.4	2.3	2.1
TIBURÓN	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
CAZÓN	5.5	4.7	3.4	3.1	3.3	8.2	6.1	4.4	3.8	4.0
JUREL	2.5	2.0	1.6	1.2	1.0	3.4	2.7	2.3	1.5	1.4
GUACHINANGO	16.0	12.2	9.7	8.2	-	20.0	14.9	11.9	10.5	-
MOJARRA	5.0	3.9	3.6	3.1	2.3	5.9	5.2	4.8	4.1	3.1
LISA	2.0	2.1	1.8	1.5	0.9	3.2	2.6	2.2	1.8	1.6

FUENTE: Elaborado con base a datos de la Secretaría de Pesca, Anuarios Estadísticos 1989-1992

2.3.5.2 Al Menudeo

Al menudeo los precios tuvieron el mismo comportamiento que al mayoreo, todos sin excepción disminuyeron en el período (Ver Cuadro 2.22).

2.3.6 Precios de los productos sustitutos

Los principales sustitutos del pescado, son el pollo y la carne de res. El volumen promedio anual consumido en el Distrito Federal de pollo y res en el período 1989-1992 fue de 215,003.10 y 207,663.13 toneladas respectivamente. Mientras que el volumen promedio anual consumido de pescado en esta capital, fue 15,480.26 toneladas (Ver Cuadro 2.23).

Cuadro 2.23
CONSUMO PROMEDIO ANUAL EN EL DISTRITO FEDERAL
DE POLLO, CARNE DE RES Y PESCADO,
EN EL PERIODO 1989-1992.
(TONELADAS)

CARNES	VOLUMEN
POLLO	215,003.10
CARNE DE RES	207,663.13
PESCADO	15,480.26

FUENTE: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

El consumo de pescado es 13 veces menor al consumo de carne de res y 14 veces menor al consumo de pollo. Esto es debido a diversos factores, como el precio, infraestructura comercial, la proporción por kilogramo²⁸, canales de comercialización, etc.

²⁸ La proporción de la carne de ave por kilogramo es de siete piezas en promedio, la de carne de res es de 12 bistecos y la de pescado entero es de dos piezas y media por kilogramo en promedio.

Carne de Res y Carne de Avo

Precios Nominales

El precio promedio nominal por kilogramo de bistec de res de 1991 a 1993 se incrementó 4.14%, al pasar de N\$17.63 en 1991 a N\$18.36 en 1993. El precio del retazo con hueso tuvo un mayor incremento, 7.50%, de N\$6.00 en 1991 a N\$6.45.

El precio promedio nominal de la carne de ave, en su presentación entero aumentó 6.31%, de N\$6.97 en 1991 a N\$7.41. La presentación pollo en piezas, tuvo un mayor incremento 11.97%, de N\$11.36 en 1991 a N\$12.72 en 1993.

Precios Reales

Si a los precios nominales les aplicamos el Índice Nacional de Precios al Consumidor obtendremos el comportamiento real de los precios, observándose para el caso de la carne de res, la de pollo y la de pescado, disminución en sus precios (Ver Cuadro 2.24).

Cuadro 2.24
PRECIOS REALES AL CONSUMIDOR DEL D.F. DEL PESCADO,
POLLO Y CARNE DE RES. POR KILOGRAMO
(1990 = 100)

ESPECIE	1991	1992	1993
BISTEC DE RES	14.43	14.18	13.98
RETAZO CON HUESO	4.95	4.74	4.60
POLLO ENTERO	6.56	6.24	6.15
POLLO EN PIEZAS	10.48	10.16	10.13
PESCADO ENTERO FRESCO	8.41	8.40	7.76

FUENTE: Elaboraciones propias con base a datos de Inco y Banco de México.

El precio de mercado por kilogramo de pollo entero es inferior al precio del pescado entero 25.19% en promedio de 1991 a 1992. El precio por kilogramo de pollo en piezas (el precio por kilogramo de pollo en piezas es 67.79% superior al de pollo entero), comparado con su similar en presentación, el precio de pescado en filete (el precio por kilogramo de filete de pescado es 90.17% superior al de pescado entero), es inferior 55.83% en promedio en los diferentes canales de comercialización (tiendas de autoservicio, mercados públicos, tianguis) (Ver Cuadro 2.25).

Respecto a la carne, tiene dos presentaciones de consumo generalizado en el Distrito Federal, el bistec y el retazo con hueso. El precio promedio de la primera es superior al del pescado entero 91.22%, pero es inferior al de la presentación en filete de pescado 67.29%. El precio promedio de retazo con hueso en el período 1991-1993 ha sido 34.25% inferior al precio por kilogramo de pescado entero y 76.86% inferior al precio de filete de pescado (Ver Cuadro 2.25).

Estas diferencias en los precios, la infraestructura comercial urbana del pollo y de la carne de res, que es superior a la de pescado (por una pescadería, existen nueve carnicerías y cuatro pollerías), los brotes de cólera que se han presentado en el Distrito Federal en los últimos tres años (aunque ya han sido controlados), la necesidad de la comercialización de pescado entero fresco de infraestructura más cara (red fría, transporte especializado) y que el lugar de origen de la mayor parte del pescado fresco (70% aproximadamente) es do más de mil kilómetros de distancia (Campeche, Yucatán, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz), han causado que el consumo de pescado sea en mucho inferior al de sus productos sustitutos en la Ciudad de México.

Cuadro 2.25
PRECIOS PROMEDIO NOMINALES AL CONSUMIDOR DEL DISTRITO FEDERAL
DEL PESCADO, POLLO, CARNE DE RES, Y HUEVO.
(N\$/KG)

ESPECIE	1991	1992	1993
PESCADO 1/	12.80	14.83	14.60
PESCADO 2/	8.70	9.86	9.70
FILETE DE PESCADO 3/	18.25	27.66	34.40
BISTEC DE RES	17.63	18.06	18.36
RETAZO CON HUESO	6.00	6.13	6.45
POLLO ENTERO	6.97	6.76	7.41
POLLO EN PIEZAS	11.36	11.39	12.72
HUEVO BLANCO	2.80	3.54	4.01
HUEVO ROJO	3.34	3.96	4.52
DOCENERA (EMPAQUETADO)	2.70	3.17	3.75

1/ Precio promedio de las cinco especies finas más consumidas en el Distrito Federal (Mero, Cazón, Guachinango, Sierra y Tiburón, que significan el 41.62% del consumo de pescado escama).

2/ Precio promedio de las diez especies de pescado escama más consumidas en el Distrito Federal (Mero 14.86%; Sierra 12.80%; Tilapia 12.35%; Bandera 6.89%; Tiburón 5.78%; Cazón 5.25%; Jurel 4.83%; Guachinango 2.93%; Mojarra 2.37% y Lisa 1.95%, juntos participan con 70.01% en promedio del consumo de pescado escama en el D.F. en el período 1989-1992)

3/ Precio promedio de las cinco especies de pescado escamas comercializadas en filete en el D.F. (Mero, Sierra, Cazón, Guachinango y Tiburón).

FUENTE: Elaboraciones propias, con base a datos de INCO (Quien es quien en los precios, 1991-1993).

2.3.7 Centros de Acopio y Distribución en el Distrito Federal por Delegación

Procedente de los litorales, esteros, lagunas, ríos, y centros de acuicultura el pescado de agua dulce y de agua salada es transportado enhielado, congelado, seco-salado, ahumado, al principal centro de acopio del país y de la Ciudad de México, diseñado y edificado con toda la infraestructura necesaria para el óptimo manejo del producto, "La Nueva Viga".

Cuadro 2.26
INFRAESTRUCTURA DE LA "NUEVA VIGA"

EDIFICIO	ÁREA M ² P.B.	ÁREA M ² P.A.	ÁREA M ² CASETA EDP.
BODEGAS DE MAYOREO: 202 BODEGAS	6,060.00	9,696.00	3,532.20
BODEGAS MENUDEO	1,650.00	1,650.00	891.00
EDIF. SERV. GRAL. EMPLEADOS	793.30	577.50	0.00
PLAZA AL MENUDEO	1,926.41	0.00	0.00
NÚCLEO SANITARIO	96.00	192.00	0.00
LOCALES COMERCIALES	1,814.00	0.00	0.00
FRIGORÍFICO GRAL.	2,096.19	166.32	0.00
FABRICA DE HIELO	820.10	225.75	0.00
BANCOS 2 LOCALES	2,106.95	0.00	0.00
ANDENES	12,310.40	0.00	0.00
CASA DE MAQUINAS	286.50	87.35	0.00
CUARTOS DE BASURA	210.95	0.00	0.00
ÁREA DEL GOBIERNO	483.50	475.10	0.00

FUENTE: Secretaría de Pesca.

Estas instalaciones se encuentran en servicio desde aproximadamente un año, el antiguo mercado de la Viga no reúne las condiciones que exige la modernización económica, actualmente es un centro restaurantero con especialidad de pescados y mariscos, aunque continúan algunos locales comerciales minoristas.

En la "Nueva Viga" se reúnen los compradores y vendedores para realizar las operaciones de la compra venta, acuden minoristas diseminados en los 263 mercados de las 16 delegaciones del Distrito Federal. Estos minoristas hasta 1989 sumaban 4,259 establecimientos.

Por otra parte, de acuerdo al X Censo Económico : Comercial y Servicios, de 1989, el Distrito Federal cuenta con 411,120 establecimientos especializados, para la comercialización al por menor de Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco, de los cuales tan solo el 1.04% se encarga de la comercialización de Pescados y Mariscos. Este dato comparado con el 9.18% de la participación de Carnicerías, y con el 3.69% de la participación de Pollerías, nos damos

cuenta que la infraestructura comercial de Pescaderías es inferior en mucho de las otras carnes demandadas en el Distrito Federal.

Cuadro 2.27
**NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS PARA
 COMERCIALIZACIÓN DE CARNES EN EL D.F.**

RAMA	NO. ESTABLE- CIMIENTOS	PARTICIPAC. %
COMERCIO DE PRODUCTS. ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, AL POR MENOR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	411,120	100.00
CARNICERÍAS	37,755	9.18
POLLERÍAS	15,179	3.69
EXPENDIOS DE HUEVO	1,163	0.28
PESCADERÍAS	4,259	1.04
OTROS	352,764	85.81

FUENTE: X CENSO ECONÓMICO: COMERCIAL Y SERVICIOS, DEL DISTRITO FEDERAL, 1989. INEGI

PRINCIPALES LIMITACIONES

CAPITULO III. PRINCIPALES LIMITACIONES

Analizar la Comercialización y el Consumo de Pescado Escama en la ciudad más grande del mundo, resulta muy interesante primero como satisfactor de necesidades básicas como la alimenticia, segundo, por conocer la estructura que guarda su proceso de comercialización en: sus canales de distribución desde el lugar de captura hasta que llega al consumidor; y principalmente por los efectos que esta intermediación tiene en el consumo de pescado de la población del Distrito Federal y sus efectos sobre gustos, preferencias y hábitos de consumo específicos.

La comercialización de un bien o servicio es el enlace que existe entre la producción y el consumo del mismo, es decir, el comercio articula la oferta con la demanda con la función primordial de satisfacer necesidades sociales y económicas de una población, pero esto ya se ha señalado en el punto 1.1.

Por lo anterior, el comportamiento de la oferta y la demanda de Pescado Escama, su desarrollo y crecimiento (cualitativamente y cuantitativamente hablando), es de vital importancia. Esta oferta como hemos observado en el capítulo anterior ha estado disminuyendo en los últimos años, debido principalmente a factores exógenos y endógenos a este sector.

Podemos contar como factores exógenos más importante a:

- Distorsión de la estructura comercial del producto, que ocasiona márgenes de comercialización que afectan al alza el precio de oferta final del pescado, y por

ende, baja la demanda y el consumo de pescado en relación con otras carnes, llámense de res, cerdo, pollo, y aún de las carnes procesadas (carnes frías).

- Infraestructura Comercial Deficiente: insuficiencia de centros de acopio, de refrigeración (frigoríficos) y transporte inadecuado.

- La Alta Concentración de la Industria Pesquera.

- El Mercado Imperfecto, de Competencia Monopolística.

3.1 Distorsión de la Estructura Comercial del Pescado

3.1.1 Intermediarismo

Desde que es extraído el pescado hasta que llega a el consumidor del Distrito Federal, intervienen diversas personas que se pueden clasificar en dos grupos: los pescadores y los intermediarios o "coyotes".

De manera general, la industria (comercio de pescado procesado: enlatado, congelado, deshidratado) y el comercio de pescado fresco en el Distrito Federal esta controlado por intermediarios, que constituyen verdaderos monopolios regionales y un oligopolio central (La Nueva Viga).

Estos grupos de intermediarios merman las utilidades a los pequeños grupos de pescadores, que conforman las unidades de producción predominantes en la pesca en México, que por su escasa capacidad de negociación, su limitada infraestructura (refrigeración, centro de acopio, transporte), y la inexistencia

de una red de comunicación expedita que una a los puertos productores con los centros de comercialización y consumo urbano, hace que se acreciente la presencia de éstos. Y será imposible eliminarlos si no se modifican primero las condiciones que los crearon, no será sencillo en el corto plazo, transformar esta realidad, que no es sólo del comercio del Pescado sino de la mayoría de los alimentos perecederos de esta ciudad.

Como ya señalamos en el punto 2.3.2 en la estructura de comercialización de productos pesqueros existen diversas formas de intermediarismo que influyen en la oferta y el precio de algunas de ellas, son:

El grupo que engloba al mayor número de intermediarios, son los que viven alrededor de la pasca sin realizarla por su cuenta, y esto es debido a que ellos poseen embarcaciones, artes que prácticamente alquilan a los pescadores por una cantidad o porcentaje de la producción obtenida.

Los comerciantes o personas que viven en las zonas pesqueras cuya función es refaccionar a los pescadores, los cuales obtienen buenas utilidades.

Los acaparadores de la producción recién llegada a puerto, en calidad de dueños de los elementos de pesca fijan un precio al producto.

Los introductores en los centros de consumo, que son los grandes mayoristas de la Nueva Viga, que cuentan con la mejor infraestructura del país. Estos mantienen relaciones con patrones, comerciantes y cooperativas, y se encargan de distribuir el pescado a los mercados públicos, tianguis, mercados

sobre ruedas, del Distrito Federal y Area Metropolitana y en algunos casos hasta entidades vecinas: Querétaro, Morelos, Hidalgo.

Por último, los detallistas. Que por el solo hecho de transportar el producto del centro de acopio a su comercio para venderlo al público en general, han recibido utilidades promedio de 25.91%, 28.86%, 29.18% y 30.96%, en 1989, 1990, 1991, 1992, respectivamente (punto 2.3.1.1).

Toda esta excesiva participación de intermediarios en el proceso de comercialización han propiciado bajos precios de venta de los ofertantes los pescadores y altos precios de compra para los consumidores. Lo que ha ocasionado la disminución de la oferta y una demanda moderada, en relación con satisfactores sustitutos como la carne de pollo y de res.

3.2 Infraestructura Comercial Inadecuada

A nivel nacional lo que más a afectado a la oferta y al consumo es la insuficiencia de instalaciones que, en el lugar de la producción, permitan un acopio óptimo del producto. A su vez impide el manejo de otras presentaciones que suplan al fresco, ya que carecen de tecnología que permita el congelado, enlatado , deshidratado inmediato.

Un inadecuado e insuficiente acopio del producto tanto en el lugar de origen como en los mercados públicos de esta ciudad, asociado a los hábitos de consumo de la población ya expresados, al infrecuente o intermitente hábito de compra, las largas distancias desde el centro de acopio capitalino (Nueva Viga)

de algunas delegaciones hace imposible la llegada de pescado de buena calidad fresco, y en cantidad suficiente y a bajo precio..

La edificación de la Nueva Viga es un ejemplo de la importancia de un centro de acopio equipado, ya que desde el momento de su operación ha incrementado los volúmenes de captación y calidad, además que ha modificado (por lo menos temporalmente) las características oligopólicas de dicho mercado, al incrementar el número de ofertantes y disminuir la venta de los comerciantes que tenían mayor participación y control del mismo, pero este cambio no se ha extendido hacia todos los mercados de las delegaciones, especialmente a los que ofertan a los clientes de menores ingresos de esta ciudad

En lo que se refiere al transporte, las especies de escama son transportadas a granel en su mayoría por vía terrestre enhieladas únicamente, por lo que los niveles de merma son altos. Algunas cooperativas y empresas cuentan con el transporte, otros tienen que rentar el transporte lo que repercute en el incremento de los costos.

Solo las especies como abulón, langosta, camarón son remitidas a su lugar de destino por vía aérea.

3.3 La Concentración de la Industria Pesquera

En el capítulo anterior señalaba que la industria pesquera se encuentra concentrada en tan solo cinco Estados de la República y en la transformación de especies de alto valor comercial, como el Camarón, Abulón, en el enlatado

de especies de importación como la Sardina y el Atún, y de la deshidratación dirigida casi en su totalidad a la obtención de aceite, harina o de subproductos necesarios en la industria química. Tan sólo el 11.91% de los productos pesqueros industrializados son de especies de escama, cuyos principales procesos a los que son sometidas es el salado, (0.07%); ahumado (0.10%); enhielado, (2.60%); y congelado: fileteado, entero y rebanado, (9.14%).

3.4 El Mercado

Al cambiar de la Viga a la Nueva Viga, contigua a la Central de Abastos Metropolitana, el mayor centro de acopio del país, se perseguía también terminar o disminuir en forma importante la estructura oligopsónica y oligopólica que sufre la producción por sus canales de distribución o comercialización (tratado en el punto 2.3.2), que depende de unos cuantos mayoristas importantes que proporcionan avituallamiento a los pescadores - llámese cooperativas o permisionarios- y pactando precios inferiores a los que pudiesen formarse en el mercado de competencia pura.

Se establece un precio donde pocos compradores (con recursos) se ponen de acuerdo para fijar un precio inferior al de competencia perfecta, obteniendo el oligopsonio mayores márgenes de ganancia, mismas que acrecentará al poder presionar a la alza los precios de venta de los productos que como oligopolio acudirán al mercado.

Aquí se cumple lo que señala el maestro Zamora²⁹: "Por lo regular los oligopolios tan frecuentes en la actividad económica contemporánea son al mismo tiempo oligopsonios con respecto a uno o varios de los medios de producción que se utilizan". Por lo tanto, aun suponiendo que la actividad pesquera se recuperase y obtuviera éxito en la producción, los precios de los productos pesqueros solo servirían para incrementar los ingresos del oligopolio y del oligopsonio, a través de altos precios al consumidor que no permitirán el aumento de la demanda sino contribuirán a contraer aun más el mercado.

3.4.1 El Consumo

Es importante aclarar que el consumo de pescado de escama en el Distrito Federal se ha incrementado en los últimos años por cambios en los patrones de consumo, en primer lugar por la preocupación de una mejor y más sana alimentación que la carne de pescado ofrece; segundo, con la edificación de la Nueva Viga con mejores y más grandes instalaciones se pudo captar mayores volúmenes de pescado, pudieron concurrir un mayor número de oferentes y demandantes, por tal razón los precios reales se manifestaron a la baja. Y tercero, porque los niveles inflacionarios del país han bajado. No obstante, este crecimiento de la demanda no ha alcanzado los niveles de cualquier otra población desarrollada (Francia por ejemplo) sin tener los litorales con los que cuenta la nación. Y también por limitantes como precios, ingresos, infraestructura comercial, oferta, gustos y preferencias.

Como se trató en el Capítulo I, existen factores subjetivos y objetivos que orienta a la población hacia a un patrón de consumo específico.

²⁹ Idem 2. Pág. 483.

Estos factores, como son, los subjetivos Gustos y las Preferencias, en primer lugar, y los objetivos el Ingreso y el Precio, en segundo lugar, determinarán la incidencia y el volumen de demanda de algunos productos básicos.

El Pescado es uno de ellos, a pesar de que es un alimento con cualidades nutricionales superiores a otros productos sustitutos, los niveles de consumo del pescado son inferiores no solo de productos como la carne de res, pollo y cerdo, también de las carnes procesadas (carnes frías) que contienen conservadores dañinos al organismo.

3.4.1.1 Gustos y Preferencias.

En el Distrito Federal sí existe un gusto por consumir pescado no sólo en los estratos de ingreso alto sino en los estratos de ingresos medio y bajo, pero esto se ha visto afectado, debido a que los volúmenes de captura han estado dirigidos a aquellas pesquerías de un alto valor comercial (Mero, Sierra, Guachinango, Cazón y Tiburón) tanto al interior como en el mercado internacional. No obstante, en el período de estudio de este trabajo, esto se ha ido modificando, hacia la captura y acuicultura de especies de consumo popular (Tilapia, Mojarra, Bandera, Jurel, Lisa, etc.).

3.4.1.2 Ingreso

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda que elaboró el INEGI en 1990, el 63% de la población ocupada del país, percibía de dos hasta menos

de 1 salario mínimo, y de acuerdo al Índice de Marginación de la CONAPO, esta población vive en la pobreza extrema³⁰(Ver Anexo Cuadro No. 15).

El Distrito Federal se encuentra en el último lugar de marginación del CONAPO, sin embargo, el 60.47% de su población manifiesta se encuentra en el mismo rango de ingreso.

Por lo tanto, como el ingreso monetario constituye uno de los medios más importantes para acceder a los productos necesarios para subsistir, más del 60% de la población de esta ciudad está fuertemente limitada dado su precario presupuesto y tendrá que elegir entre aquellos productos cuyos precios estén al alcance de su ingreso.

3.4.1.3 Precios

El estudio de los precios de las principales especies de consumo en el Distrito Federal, arrojaron datos muy importantes.

Los precios nominales al menudeo, han tenido un comportamiento a la alza, cuyas proporciones alcanzaron 29.1%, 20.3% y 13.3%, en 1990, 1991, y 1992 respectivamente. Asimismo, el salario mínimo nominal si se incrementó a tasas inferiores al de los precios (Ver Cuadro 3.1).

³⁰ Consejo Nacional de Población, (Conapo), "Los Indicadores Socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal de 1990". En donde se destaca, que el ingreso monetario constituye uno de los medios más importantes para acceder al consumo de bienes y servicios necesarios para vivir. La cantidad de bienes se determinará por un patrón normativo de necesidades sociales básicas congruentes con los hábitos de consumo y el grado de desarrollo alcanzado por el país. El Conapo calculó el valor monetario de una canasta que tomaba en consideración sólo aquellos artículos de primera necesidad, derivada de un estudio de la estructura de consumo de los hogares, a precios de la primera quincena de Marzo de 1990, con lo cual se comprobó los ingresos monetarios de hasta dos salarios mínimos son insuficientes para cubrir el costo de esta canasta.

Cuadro 3.1
COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO
Y PRECIO NOMINAL, DE 1989 A 1992
(NUEVOS PESOS)

AÑO	SMN	VAR %	PPNPE	VAR %
1989	10.08		5.60	
1990	11.90	18.1	7.23	29.1
1991	13.30	11.8	8.70	20.3
1992	13.33	0.2	9.86	13.3

SMN: Salario Mínimo Nominal en el Distrito Federal.

PPNPE: Precio Promedio Nominal del Pescado Escama en el Distrito Federal.

FUENTE: Elaborada con base a datos de SEPECSA y de la Comisión de los Salarios Mínimos.

Por otra parte, la conducta de los precios reales al menudeo, en el mismo período, es diferente, disminuyó a tasas de 9.3%, 12.0% y 13.4, en 1990, 1991, y 1992 respectivamente. Y en lo que respecta al salario mínimo real este también disminuyó y a tasas inferiores que los precios (Ver Cuadro 3.2).

Cuadro 3.2
COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO
Y PRECIO REAL, DE 1989 A 1992
(BASE 1978 = 100)

AÑO	SMR	VAR %	PPRPE	VAR %
1978	100.00			
1989	52.15		5.61	
1990	47.39	-9.1	5.09	-9.3
1991	44.58	-5.9	4.48	-12.0
1992	39.92	-10.5	3.88	-13.4

SMR: Salario Mínimo Real en el Distrito Federal.

PPRPE: Precio Promedio Real del Pescado Escama en el Distrito Federal.

FUENTE: Elaborada con base a datos de SEPECSA y de la Comisión de los Salarios Mínimos.

Aunque la demanda por pescado de escama se halla incrementado en los últimos años, el comportamiento a la alza de los precios nominales, dado que el salario mínimo nominal en esta ciudad no creció a las mismas tasas que los

precios, no permitió que esta evolución en el consumo se diera a tasas más altas.

Y por otra parte, el comportamiento de los precios reales se vio contrarrestado por el también comportamiento negativo del crecimiento del salario mínimo real, que alcanzaron tasas de -9.1%, -5.9% y -10.5%, en 1990, 1991 y 1992.

Lo positivo fue que la variable Ingreso sí disminuyó, pero en menor proporción que los precios reales del pescado, ocasionando que el poder adquisitivo real aumentara. De aquí que el consumo en este período, se halla incrementado.

Las especies cuyos precios disminuyeron más que las tasas del salario mínimo son:

Cuadro 3.3
TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS REALES DE LAS
PRINCIPALES ESPECIES DE PESCADO EN EL D.F.
(PORCENTAJES)

ESPECIE	VARIACIÓN 1990/1989	VARIACIÓN 1991/1990	VARIACIÓN 1992/1991
SMR	-9.10	-5.90	-10.50
PPGRPE	9.30	-12.0	-13.40
MERO	-3.77	-6.86	-14.74
SIERRA	27.78	-15.94	-3.45
TILAPIA	-13.95	18.92	-13.04
BANDERA	-15.38	-27.27	-4.17
CAZÓN	-25.61	-27.87	-13.04
JUREL	-20.59	-14.81	-34.78
MOJARRA	-11.86	-7.69	-14.58
LISA	-18.75	-15.38	-18.18

SMR: Salario Mínimo Real.

PPGRPE: Precio Promedio General Real de las principales especies de Pescado Escama.

FUENTE: Elaborado con base a datos de SEPESCA y de la Comisión de los Salarios Mínimos.

Podemos contar como factores endógenos a la oferta a:

3.5 La Producción

3.5.1 Restricciones

La oferta por ser principalmente de captura y no de acuicultura, depende de factores como el clima, vedas, boicots internacionales, que limitan la extracción de los recursos en nuestro país.

De 1989 a 1992 la captura de Pescado Escama en peso desembarcado tiene una clara tendencia a la baja, siendo las principales especies a la baja el Bonito, (93.21%); la Sardina, (44.35%); el Barrilete, (38.56%); el Robalo, (35.39%); el Jurel, (23.68%); la Bandera, (14.53%) (Ver Anexo Cuadro 14).

La disminución de la producción en el período ha puesto en crisis tanto al sector social como al privado, aunado a esto la desaparición paulatina pero con tendencia a cero del sector paraestatal. La obsolescencia de parte de la flota pesquera, la descapitalización, la falta de apoyo financiero que no ha permitido incorporar embarcaciones con toda la tecnología para la localización de cardúmenes, equipos modernos de captura y la falta de experiencia en la acuicultura han frenado el crecimiento de la producción.

3.5.2 Organización

Como se ha comentado en el capítulo anterior, la organización de la pesca se basa en siete grupos bien definidos que son: las cooperativas, uniones ejidales,

unión de pescadores, empresas paraestatales, escuelas tecnológicas, empresas privadas, y particulares, cada uno con una participación de 40.83%, 2.46%, 9.08%, 1.81%, 0.92%, 2.58%, y 42.32%, respectivamente.

Como se puede ver predomina la organización de particulares. Esta es más característica del litoral del Golfo, y del Caribe (52.68%) que del litoral del Pacífico (45.82%). Sus principales problemas provienen de la imposibilidad de contar con una adecuada infraestructura comercial propia: centros de acopio, transporte, frigoríficos, por lo que tienen que depender en la mayoría de los casos de infraestructura estatal o tienen que rentarla a empresas privadas.

El segundo grupo de organización en importancia son las cooperativas, predominante en el litoral Pacífico, (65.08%); que en el litoral del Golfo y el Caribe, (49.21%).

Las cooperativas pesqueras en el país, "no tuvieron su origen en un movimiento social espontáneo de la clase pescadora, pues fue necesaria la presión del gobierno para vencer las resistencias individuales derivadas de la incultura del medio y de la interesada influencia de los intermediarios"³¹. En la actualidad estas cooperativas muestran una distorsión en sus bases originales, afectando en los resultados de la oferta.

3.6 La Tecnología

De 1989 a 1992 las embarcaciones registradas disminuyeron menos del uno por ciento (0.11%) su número, (cifra que no revela el estado de las mismas ni

³¹ Idem. 25. Pág. 178.

el nivel tecnológico que tienen incorporado), datos extraoficiales nos indican la obsolescencia de la mayor parte de la flota, la falta de equipo de video sonda, ecosonda, longline, capacitación para captura en alta mar, falta de flota mayor (de más de 10 toneladas, considerando que más del 95% son flotas menores), escasa investigación de las artes y de la zona pesquera, investigaciones oceanográficas, investigaciones de los ciclos de pesca (para marcar las vedas), mejores técnicas para el almacenamiento y manipulación de la captura, técnicas para el preservado y procesado en el mar.

Existen algunas unidades de investigación oceanográfica, pero son insuficientes. En lo que se refiere a acuicultura, la Sepesca cuenta con 37 Centros Acuícolas, concentrados en tres tipos de crías de escama que son la Carpa, la Tilapia y la Trucha. De éstas, la Carpa y la Tilapia son de escaso valor comercial y tienen una orientación social, pero estos centros son notoriamente insuficientes.

Otros productos piscícolas que se cultivan en México, aparte de los ya señalados (en los centros acuícolas de Sepesca) son el Ostión, situado uno en Baja California Sur con dos millones de semillas y en Tabasco 2,826 millones 335 mil semillas y que empezó a producir en el año de 1992. También se producen Ostras, Camarón y Bagre. En este total en 1985 el producto piscícola ascendió a 133 mil toneladas, de las cuales la Tilapia ocupaba el primer lugar con el 40.30% de la producción, para 1991 la producción piscícola nacional fue de 171 mil toneladas, y la Tilapia (producto popular) siguió siendo el producto de mayor producción.

3.7 Aspectos Financieros

Con el cierre en 1988 del Banco Pesquero y Portuario, S.N.C., disminuye notablemente el financiamiento al sector pesquero, y se inicia el cobro de la cartera, una parte importante de la misma de tipo contencioso e irrecuperable, hasta la fecha se han realizado esfuerzos para poder rehabilitar a los sujetos de crédito que quedaron en cartera vencida y que por lo mismo no son sujetos de crédito, pero la misma situación de la producción los ha limitado.

El crédito al sector pesquero fue desatendido por la Banca Comercial, y por la Banca de Desarrollo, que sin embargo continúa otorgando créditos para la cría y engorda de Bovinos, Aves, y Porcino. La pesca se encontró con escasas fuentes de financiamiento.

En los dos últimos años BANRURAL a tratado de atender al sector, pero no tiene la infraestructura técnica con que contaba BANPESCA, ni tampoco los recursos necesarios. Y los pescadores llámese cooperaritvistas o permisionarios tuvieron que recurrir a los agiotistas o a los grandes comerciantes de la Viga ahora "Nueva Viga", para poder continuar sus operaciones, quedando en desventaja para poder fijar los precios adecuados para hacer frente a sus compromisos pasados, continuar sus inversiones y pagar sus deudas presentes. Por otra parte, algunas especies de captura han llegado a su límite de explotación por lo que los volúmenes (como señalamos en el punto 3.2) no son tampoco suficientes para hacer frente a los compromisos.

Se requiere capital fresco, nacional o extranjero para poder invertir en nuevas tecnologías, nuevas embarcaciones, obtenerse créditos de avío y refaccionarios con bajos intereses, complementarios con mayores volúmenes de captura, para poder mantener precios bajos y para poder ampliar el mercado.

La inversión pública al sector pasquero representa el 0.24% del presupuesto federal.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones y Recomendaciones

Las principales conclusiones que se desprendieron del análisis de la Comercialización y el Consumo de Pescado Escama en el Distrito Federal son las siguientes:

La problemática que afecta a la función del proceso de comercialización de productos pesqueros de escama, incide negativamente en la producción y el consumo de la población del Distrito Federal.

Algunas de las actividades distorsionadoras de la estructura de comercialización son: el intermediarismo (acaparamiento y especulación) y la insuficiencia y obsolescencia de la infraestructura comercial. Esta última conlleva a la primera. ¿Por qué?. La insuficiencia de equipo, almacenes infraestructura propia, por parte de las diversas organizaciones de productores los hace depender de los dueños de ésta. Aunado, a la escasa capacidad de negociación, a su limitada liquidez y a la insuficiencia en las redes de comunicación que unen a los centros productores con los de distribución y consumo, hacen aún más necesario su presencia.

Generalmente los centros de acopio no cuentan con los servicios necesarios para la conservación del producto, por lo que el pescador se ve en la necesidad de vender su producción a los que si cuentan con este servicio, por debajo de su valor real, y en ocasiones a perderla totalmente.

El transporte es otro problema de las pequeñas organizaciones de pescadores, ya que no cuentan con el presupuesto necesario para integrarlo a su

producción. Por lo que tienen que vender a los que sí cuentan con este recurso.

Las consecuencias de todo este complejo engranaje comercial, se manifiestan en bajos precios de compra a los oferentes y altos precios de venta a los consumidores. Manifestándose, en una irregular explotación de los recursos pesqueros del país y en bajos niveles de consumo de los mismos.

El comportamiento del precio de cualquier bien y servicio, repercutirá positiva o negativamente en el consumo del mismo. Así, el comportamiento histórico de los precios del pescado en relación con sus productos sustitutos, como la carne de res y de ave, ha estado en desventaja. Ocupando la carne de pescado, el último lugar de consumo de carnes en la dieta de la población del Distrito Federal.

Aunado a los bajos niveles de ingreso real de esta población (60% de la población ocupada del Distrito Federal gana menos de dos salarios mínimos, que de acuerdo al índice de marginación del CONAPO significa pobreza extrema, ya que es imposible con ese ingreso tener acceso a todos los alimentos básicos) ocasionan que el consumo de pescado se encuentre rezagado en relación a sus productos sustitutos, perdiéndose con esto la oportunidad de una mejor alimentación de los habitantes de la Ciudad de México y de una alternativa de producción y con esto generación de empleos, divisas, para el país. Por esto, la tendencia del pescado escama es ser más demandado por aquellos hogares de ingresos altos y medios.

Es importante señalar, que en el Distrito Federal y en el país en general, sí existe un gusto por consumir pescado escama, fresco preferentemente, pero debido a sus altos precios de compra, bajo ingreso real, y a los limitados canales de comercialización urbanos (el comercio dedicado al expendio de pescado en el Distrito Federal es tan sólo 1.04% de los establecimientos de comercio de alimentos. Los de carne son 9.18%, los de pollo, 3.69%, etc.) ha sido sustituido por otros productos sucedáneos.

El consumo de pescado depende de diversos factores, como la oferta, el precio, ingreso, infraestructura comercial urbana, canales de comercialización (el 80% del pescado de escama fresco se comercializa en mercados públicos, y tan sólo el 20% en tiendas de autoservicio), gustos y preferencias. A lo largo de la investigación para la elaboración del presente trabajo, tuve la oportunidad de comprobar este hecho, ya que el comportamiento del precio real no nominal del pescado en el período de estudio en el Distrito Federal ha sido a la baja, ocasionando que la demanda de incrementara en más del 30% de 1992 a 1993.

El litoral del Golfo y del Caribe es el principal abastecedor de pescado escama en el Distrito Federal, su producción ha crecido a una tasa de 5.07% anual en el período 1989-1992, lo que ha favorecido al mercado de esta ciudad que en el mismo período los volúmenes capturados han crecido a una tasa de 8.56%.

Infraestructura. Con la edificación de la Nueva Viga en la Central de Abasto Metropolitana se han captado mayores volúmenes de pescado y se ha mejorado el acopio, conservación y distribución del mismo, sin embargo se sigue padeciendo de un intermediarismo innecesario y de especulación, pero en

menor porcentaje que años anteriores. Además del intermediarismo, destaca como un problema de hecho para la comercialización de productos pesqueros, la alta preferencia del consumidor por la presentación en fresco, lo que implica costos elevados de operación para satisfacer la demanda, fuertes mermas y otras dificultades que perjudican la comercialización y abasto.

A la diversificación de la oferta hacia especies populares

A los patrones de consumo, que están cambiando hacia alimentos sustitutos de los consumidos tradicionalmente: como la carne de res, que está siendo sustituido por la de pollo y la de pescado, debido al incremento del poder adquisitivo real, al disminuir los precios reales de todas las carnes, dándose lo que llamamos el efecto de sustitución, en donde a una disminución del precio real de un producto en relación con el precio de sus productos sustitutos, llevará al consumidor a comprar de su parte excedente productos sustitutos, que su ingreso anterior no le permitía.

En cuanto a la estacionalidad del consumo, esta ha cambiado (al menos en el Distrito Federal), anteriormente se manifestaba en Cuaresma, en la actualidad se ha extendido a diferentes épocas del año.

Sin embargo y a pesar de esto el sistema de comercialización sigue adoleciendo de un excesivo intermediarismo y de la arraigada preferencia por el consumo de pescado fresco, que requiere una gran infraestructura de red en frío.

Los gustos y preferencias del consumidor sujetas a un presupuesto restringido, pueden modificarse en el corto y largo plazo, si los precios del pescado se siguen manteniendo a la baja.

El intermediarismo innecesario ha permitido que los precios de los productos pesqueros de escama lleguen en desventaja al mercado respecto a otros productos.

En un país como el nuestro, en donde la generación de empleos productivos nuevos es deficiente, la comercialización es una instancia.

La forma oligopólica de fijación de precios, es otro problema del pescado. Algunas de las prácticas que permiten a los grandes mayoristas urbanos controlar los precios de pescado son los créditos, las deudas o el suministro de insumos a los productores.

RECOMENDACIONES

- La política económica nacional deberá tender hacia el aumento de la producción de pescado escama; el aumento del crédito al sector, el incremento de la producción acuícola son políticas básicas que se tienen que establecer con efectividad.
- Con base a la experiencia en la Nueva Viga, se pudieran establecer otros mercados de mayorco, medio mayorco y menudeo en otras zonas de la ciudad. Por ejemplo el Norte, que modificaría substancialmente la competencia monopolística que prevalece en el mercado.

- El establecimiento de mayor número de expendios es indispensable para no limitar la distribución y disminuir los precios con una mayor competencia que disminuiría a su vez los altos márgenes de ganancia minorista, esta ampliación desde luego aumentaría el empleo, lo que la hace más atractiva.
- Se requiere una campaña permanente y con más penetración en escuelas, a nivel de ama de casa, que propicie el consumo familiar del pescado y cree el hábito de su consumo.
- La vigilancia de los precios para que estos sean justos y lleguen bajos relativamente al consumidor es la condición básica para que aumente la demanda.
- La disminución de la cadena de distribución, permitiendo que algunos expendan directamente al público consumidor final los productos, presionaría a disminuir los altos márgenes de ganancia del oligopolio y aumentaría los ingresos de los productores, así como el aumento del consumo.

ANEXO ESTADÍSTICO

Anexo Cuadro No. 1
**EMBARCACIONES REGISTRADAS POR SECTORES, SEGUN LITORAL
 Y ENTIDAD FEDERATIVA, 1991**
 (UNIDAD)

Litoral Y Entidad Federativa	Total	Particip. %	SECTORES					
			Social	Particip. %	Privado	Particip. %	Público	Particip. %
Total	74,886	100.00	35,641	100.00	38,554	100.00	491	100.00
Litoral del Pacífico	37,106	49.68	19,111	51.50	17,512	47.47	383	1.03
Baja California Norte			656	1.84	1,809	4.69	38	7.74
Baja California Sur			926	2.60	1,328	3.44	5	1.02
Sonora			2,383	6.69	1,051	2.73	36	7.33
Sinaloa			6,418	18.01	1,517	3.93	139	28.31
Nayarit			315	0.88	1,705	4.42	15	3.05
Jalisco			682	1.91	1,949	5.06	3	0.61
Colima			711	1.99	355	0.92	46	9.37
Michoacán			1,205	3.38	1,954	5.07	2	0.41
Guerrero			1,729	4.85	2,490	6.46	86	17.52
Oaxaca			1,542	4.33	1,161	3.01	12	2.44
Chiapas			2,544	7.14	2,293	5.95	1	0.20
Litoral del Golfo y Caribe	34,586	46.31	14,838	42.90	19,640	50.79	108	0.31
Tamaulipas			3,271	9.18	2,738	7.10	10	2.04
Veracruz			5,325	14.94	9,996	25.93	43	8.76
Tabasco			3,226	9.05	3,095	8.03	6	1.22
Campeche			1,491	4.18	1,872	4.86	8	1.63
Yucatán			724	2.03	1,633	4.24	40	8.15
Quintana Roo			801	2.25	306	0.79	1	0.20
Entidades Sin Litoral	2,994	4.01	1,692	56.51	1,307	43.49		SP
Agascalientes			112	0.31				SP
Coahuila			163	0.46	98	0.25		SP
Chihuahua			399	1.12	42	0.11		SP
Durango			281	0.79	317	0.82		SP
Guajalajara			158	0.44	238	0.62		SP
Hidalgo			47	0.13	110	0.29		SP
México			138	0.39	206	0.53		SP
Nuevo León			1	0.00	14	0.04		SP
Puebla			182	0.51	155	0.40		SP
San Luis Potosí			162	0.45	122	0.32		SP
Zacatecas			49	0.14				SP

SP: Sin presencia.

Fuente: Elaborado con base a datos de Sepesca.

Anexo Cuadro No.2
**POBLACION REGISTRADA EN LA CAPTURA POR SECTOR Y TIPO
 DE ORGANIZACION, SEGUN LITORAL Y ENTIDAD FEDERATIVA, 1991
 (NUMERO DE PERSONAS)**

Litoral y Entidad Federativa	Total	SOCIAL			PUBLICO		PRIVADO	
		Cooperativas	Uniones Ejidales	Unión de Pescadores	Empresas Paraestatales	Escuelas Tecnológicas	Empresas	Particulares
Total	245,197	100,114	6,034	22,270	4,435	2,237	6,336	103,771
Litoral del Pacífico	137,322	65,150	4,033	10,110	3,897	1,862	4,732	47,538
Baja California Norte	13,012	2,691	609	504	1,511	373	3,139	4,185
Baja California Sur	10,691	4,070	62	42	714	51	273	5,479
Sonora	18,303	10,904	115	131	84	198	478	6,393
Sinaloa	26,734	19,525	74	46	1,087	26	436	5,540
Nayarit	9,412	2,762	30	121	0	131	0	6,368
Jalisco	6,972	2,195	17	1,475	0	145	53	3,087
Colima	6,546	3,414	0	264	104	478	51	2,235
Michoacán	9,426	4,351	454	2,325	0	67	34	2,185
Guerrero	13,863	5,761	31	2,452	36	55	53	5,475
Oaxaca	10,820	5,221	107	239	361	125	207	4,560
Chiapas	11,543	4,256	2,534	2,511	0	213	8	2,021
Litoral del Golfo y Caribe	100,468	32,061	737	10,898	538	375	1,188	54,671
Tamaulipas	13,291	5,249	40	380	81	27	262	7,262
Veracruz	46,137	9,955	316	7,696	89	59	122	27,900
Tabasco	18,146	7,661	0	2,116	0	64	98	8,207
Campeche	11,308	5,307	139	379	0	92	223	5,168
Yucatán	7,822	1,609	242	296	368	11	368	4,938
Quintana Roo	3,764	2,280	0	41	0	122	115	1,206
Entidades Sin Litoral	7,407	2,903	1,264	1,282	0	0	416	1,562
Aguascalientes	400	0	287	113	0	0	0	0
Coahuila	416	231	8	0	0	0	0	177
Chihuahua	605	589	0	0	0	0	0	16
Distrito Federal	4	0	0	0	0	0	4	0
Durango	1,637	535	501	328	0	0	0	273
Guanajuato	640	262	0	290	0	0	0	88
Hidalgo	627	186	0	42	0	0	143	266
México	679	61	194	39	0	0	233	152
Morelos	274	0	0	33	0	0	0	241
Nuevo León	60	20	0	30	0	0	0	10
Puebla	1,141	639	0	150	0	0	36	316
San Luis Potosí	607	337	0	237	0	0	0	33
Zacatecas	317	43	274	0	0	0	0	0

Fuente: Elaborado con base a datos de Sepesca.

Anexo Cuadro No. 3
**SALDOS DE LOS CREDITOS OTORGADOS AL SECTOR RESGUERO POR
 LA BANCA NACIONAL, SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA Y TIPO DE BANCA**
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991
 (MILLONES DE PESOS)

Entidad Federativa	Total	Particip. %	Banca Comercial	Particip. %	Banca de Desarrollo	Particip. %
Total	1,239,898	100.00	1,111,870	100.00	128,028	100.00
Litoral del Pacifico	879,037	70.90	865,394	77.83	13,643	10.66
Baja California Norte	172,290	13.90	171,409	15.42	881	0.69
Baja California Sur	5,229	0.42	5,229	0.47	0	0.00
Sonora	331,623	26.75	319,926	28.77	11,697	9.14
Sinaloa	310,405	25.03	309,799	27.86	616	0.48
Nayarit	14,494	1.17	14,387	1.29	107	0.08
Jalisco	9,580	0.77	9,580	0.86	0	0.00
Colima	4,608	0.37	4,608	0.41	0	0.00
Michoacán	2,471	0.20	2,471	0.22	0	0.00
Guerrero	4,461	0.36	4,461	0.40	0	0.00
Oaxaca	13,168	1.06	12,826	1.15	342	0.27
Chiapas	10,708	0.86	10,708	0.96	0	0.00
Litoral del Golfo y Caribe	115,337	9.30	114,041	10.26	1,296	1.01
Tamaulipas	22,210	1.79	22,210	2.00	0	0.00
Veracruz	19,126	1.54	19,126	1.72	0	0.00
Tabasco	5,318	0.43	5,318	0.48	0	0.00
Campeche	42,256	3.41	40,960	3.68	1,296	1.01
Yucatán	19,982	1.61	19,982	1.80	0	0.00
Quintana Roo	6,445	0.52	6,445	0.58	0	0.00
Entidades Sin Litoral	245,524	19.80	132,435	11.91	113,089	86.33
Agua Calientes	4,806	0.39	4,806	0.43	0	0.00
Cahuilla	10,758	0.87	10,758	0.97	0	0.00
Chihuahua	2,091	0.17	2,091	0.19	0	0.00
Distrito Federal	169,924	13.22	50,836	4.57	136,089	106.30
Durango	16,148	1.30	16,148	1.45	0	0.00
Guanajuato	5,605	0.45	5,605	0.50	0	0.00
Hidalgo	542	0.04	542	0.05	0	0.00
México	1,594	0.13	1,594	0.14	0	0.00
Morales	1,015	0.08	1,015	0.09	0	0.00
Nuevo León	26,485	2.14	26,485	2.38	0	0.00
Puebla	6,293	0.51	6,293	0.57	0	0.00
Queretán	576	0.05	576	0.05	0	0.00
San Luis Potosí	5,169	0.42	5,169	0.46	0	0.00
Tlaxcala	200	0.02	200	0.02	0	0.00
Zacatecas	318	0.03	318	0.03	0	0.00

Fuente: Elaborado con base a datos de Sepnsca.

Anexo Cuadro No. 4
CENTROS ACUICOLAS DE LA SEPESCA: PRODUCCION DE CRIAS Y SEMILLAS
SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA, 1991
(NUMERO - KG)

Litoral y Entidad Federativa	Centros Acuicolas (Número)	Total	C R I A S			SEMILLAS	OTRAS
			Carpa	Tilapia	Trucha	Ostión	
Total	41	2,993,840	44,211	93,352	9,810	2,828,335	18,132
Litoral del Pacífico	20	84,186	6,655	61,180	0	2,000	14,351
Baja California Norte	1	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	2	3,205	0	0	0	2,000	1,205
Sonora	1	2,363	0	2,361	0	0	2
Sinaloa	2	37,481	0	37,481	0	0	0
Nayarit	2	6,416	0	6,416	0	0	0
Jalisco	3	6,900	2,069	3,631	0	0	1,200
Colima	3	16,323	0	4,534	0	0	11,789
Michoacán	1	3,695	3,540	0	0	0	155
Guerrero	2	1,411	0	1,411	0	0	0
Oaxaca	1	1,538	0	1,538	0	0	0
Chiapas	2	4,854	1,046	3,808	0	0	0
Litoral del Golfo y Caribe	8	2,841,710	150	13,459	987	2,826,335	779
Tamaulipas	2,629	2,629	150	2,013	0	0	466
Veracruz	11,418	11,418	0	10,431	987	0	0
Tabasco	1	2,827,663	0	1,015	0	2,826,335	313
Entidades Sin Litoral	13	67,944	37,406	18,713	8,823	0	3,002
Aguascalientes	1	6,639	698	5,163	0	0	778
Coahuila	1	6,894	1,510	3,500	200	0	1,684
Chihuahua	2	8,930	8,400	0	0	0	530
Durango	1	10,442	10,432	0	0	0	10
Guanajuato	1	4,630	2,830	1,800	0	0	0
Hidalgo	1	9,911	9,864	47	0	0	0
México	1	6,187	0	0	6,187	0	0
Morelos	2	5,144	65	5,079	0	0	0
Puebla	1	2,436	0	0	2,436	0	0
San Luis Potosí	1	4,231	3,607	624	0	0	0
Zacatecas	1	2,500	0	2,500	0	0	0

Fuente: Elaborado con base a datos de Sepesca.

Anexo Cuadro No. 5

CONSUMO NACIONAL APARENTE DE PRODUCTOS PESQUEROS
EN MEXICO, 1980-1991

Año	Población (Hab)	Consumo 1/ Nacional Aparente (Toneladas)	Variación %	Consumo Nacional Per-Cápita (Kg/Año)	Variación %
1989	81,140,922	1,336,416	8.05	16.50	6.45
1990	82,552,774	1,288,510	-3.58	15.60	-5.45
1991	83,497,541	1,281,623	-0.53	15.35	-1.60
1992	83,487,541	1,427,819.80	-11.54	13.44	-12.44
VAR %	3.97	-15.17		-18.55	
TMCA	1.31	-5.34		-6.61	

TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

1/ En peso desembarcado.

2/ Estimado el dato de Población.

Fuente: Elaborado con base a datos de Sepesca.

Anexo Cuadro No. 6
INDUSTRIA PESQUERA POR PRINCIPAL PROCESO, SEGUN LITORAL
Y ENTIDAD FEDERATIVA, 1992

Litoral Y Entidad Federativa	TOTAL		CONGELADO		ENLATADO		DESHIDRATADO		OTROS
	Número de Plantas	Capacidad Instalada (Ton/Hora)	Número de Plantas	Capacidad Instalada (Ton/Hora)	Número de Plantas	Capacidad Instalada (Ton/Hora)	Número de Plantas	Capacidad Instalada (Ton/Hora)	Número de Plantas
Total	413	950.10	296	164.40	48	342.20	54	443.50	15
Litoral del Pacífico	300	882.80	201	104.50	44	338.60	44	439.70	11
Baja California Norte	47	362.90	22	20.70	12	119.30	9	222.90	4
Baja California Sur	39	134.50	19	15.00	12	59.50	4	60.00	4
Sonora	52	201.30	29	18.40	8	72.80	15	110.10	0
Sinaloa	106	141.40	82	20.20	10	80.80	11	40.40	3
Nayarit	9	5.50	5	5.00	0	0.00	4	0.50	0
Jalisco	21	7.20	21	7.20	0	0.00	0	0.00	0
Colima	6	11.10	5	5.50	1	3.10	0	2.50	1
Michoacán	3	3.00	3	3.00	0	0.00	0	0.00	0
Guerrero	1	1.30	1	1.30	0	0.00	0	0.00	0
Oaxaca	14	5.80	13	3.30	0	0.00	1	2.50	0
Chiapas	2	8.80	1	4.90	1	3.10	0	0.80	0
Litoral del Golfo y Caribe	108	67.30	95	59.90	4	3.60	7	3.80	2
Tamaulipas	21	12.90	20	12.40	1	0.50	0	0.00	0
Veracruz	6	8.60	3	4.20	2	2.60	1	1.80	0
Tabasco	12	2.30	11	1.80	1	0.50	0	0.00	0
Campeche	42	31.10	41	31.10	0	0.00	0	0.00	1
Yucatán	20	10.90	13	8.90	0	0.00	6	2.00	1
Quintana Roo	7	1.50	7	1.50	0	0.00	0	0.00	0
Entidades Sin Litoral	5	N.D.	0	0.00	0	0.00	3	N.D.	2
México	5	N.D.	0	0.00	0	0.00	3	N.D.	2

Fuente: Elaborado con base a datos de Sepesca.

Anexo Cuadro No. 7
**VOLUMEN PROCESADO Y OBTENIDO EN LA INDUSTRIA
 PESQUERA NACIONAL, POR PROCESOS, DE 1989 A 1992.**
 (TONELADAS)

AÑO	MATERIA PROCESADA EN PESO DESEMBARCADO			
	CONGELADO	ENLATADO	DESHIDRATADO	OTROS PROCESOS
1989	147,424	118,028	493,173	9,005
1990	183,697	141,750	297,523	9,970
1991	177,645	188,673	351,050	7,983
1992	178,664	179,907	219,797	6,176
ACUMULADO 89/92	687,430	628,358	1,361,543	33,134
AÑO	PRODUCCION OBTENIDA EN PESO NETO			
	CONGELADO	ENLATADO	DESHIDRATADO	OTROS PROCESOS
1989	106,367	57,202	105,664	1,868
1990	125,071	69,131	64,193	2,229
1991	123,952	97,144	75,706	1,877
1992	123,302	97,168	48,139	1,764
ACUMULADO 89/92	478,692	320,645	293,702	7,738

FUENTE: Secretaria de Pesca, Anuario Estadístico, 1989-1992.

Anexo Cuadro No. 8
**VOLUMEN DE LAS CAPTURAS, MATERIA PRIMA PROCESADA Y PRODUCCION OBTENIDA
 EN LA INDUSTRIA PESQUERA, POR PROCESOS SEGUN LITORAL Y ENTIDAD FEDERATIVA, 1992**
 (TONELADAS)

LITORAL Y ENTIDAD	CAPTURAS T/	TOTAL		CONGELADO		ENLATADO		DESHIDRATADO		OTROS PROCESOS	
		M.P.	O.P.	M.P.	O.P.	M.P.	O.P.	M.P.	O.P.	M.P.	O.P.
TOTAL	1,133,665	584,544	270,373	178,664	123,302	179,907	97,168	219,797	48,139	6,176	1,764
Litoral Pacífico	735,896	512,491	225,149	119,311	80,397	169,845	95,583	219,278	48,008	4,057	1,161
Baja California Norte	195,689	144,484	68,437	17,397	10,087	88,283	48,384	36,865	9,466	1,939	500
Baja California Sur	83,650	72,712	30,972	14,239	9,645	23,096	12,581	34,241	8,554	1,136	192
Sonora	156,104	151,712	46,795	30,824	20,084	6,401	3,923	114,021	22,555	466	233
Sinaloa	133,416	117,115	64,584	37,143	29,232	47,853	29,170	31,740	6,998	379	184
Nayarit	19,357	4,638	2,599	2,568	2,231	0	0	2,070	367	0	0
Jalisco	23,575	7,725	4,427	7,725	4,427	0	0	0	0	0	0
Colima	13,991	5,779	2,750	2,849	993	2,930	1,757	0	0	0	0
Michoacán	39,898	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero	37,155	31	6	31	6	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	11,023	3,632	2,695	3,154	2,575	0	0	341	68	137	52
Chiapas	22,039	4,663	1,885	3,381	1,117	1,282	768	0	0	0	0
Litoral Golfo y Caribe	348,492	70,854	45,000	59,353	42,905	10,062	1,585	519	131	920	379
Tamaulipas	61,208	15,928	11,266	14,089	11,037	1,757	176	0	0	83	53
Veracruz	106,433	1,956	848	38	29	1,699	746	219	73	0	0
Tobasco 3/	45,455	8,843	2,379	2,202	1,700	6,606	663	0	0	35	15
Campeche	81,923	19,457	14,443	19,395	14,418	0	0	0	0	62	25
Yucatán	46,111	22,121	14,205	21,114	13,873	0	0	300	58	707	274
Quintana Roo	7,362	2,549	1,860	2,516	1,848	0	0	0	0	33	12
Entidades Sin Litoral	49,277	1,199	224	0	0	0	0	0	0	1,199	224
Edo. de México	7,448	1,199	224	0	0	0	0	0	0	1,199	224
Otras Entidades	41,829	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Secretaría de Pesca, Anuario Estadístico, 1992.

Anexo Cuadro No. 9
 BALANZA COMERCIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS, 1991.
 (TONELADAS Y MILES DE DOLARES)

Especia	Volumen (Toneladas)	Partc. %	Valor (Miles Dol)	Partc. %
Saldo			398,875	
Exportaciones	137,775	100.00	454,238	100.00
Abujón	1,192	0.87	22,131	4.87
Algas y Sargazos	40,943	29.72	18,424	4.06
Atún y Similares 1/ camarón	46,229	33.55	36,059	7.94
	21,076	15.30	263,450	58.00
Langosta	1,000	0.73	15,890	3.50
Pieles	69	0.05	3,399	0.75
Otros	27,266	19.79	94,885	20.89
Importaciones	60,342	43.80	55,663	12.25
Atún	1,062	0.77	3,430	0.76
Bacalao	1,344	0.98	8,481	1.87
Calamar	1,066	0.77	746	0.16
Grasas y Aceites	17,267	12.53	2,518	0.55
Harina de Animales Marinos	26,274	19.07	11,298	2.49
Otros	13,329	9.67	29190	6.43

1/ Incluye las descargas en puertos extranjeros.

Fuente: Elaborado con base a datos del Banco de México.

Anexo Cuadro No. 10

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE MEXICO POR PRESENTACION Y PAIS DE DESTINO, 1991
(TONELADAS)

Presentación	Total	USA	Japón	Italia	Canadá	Panamá	España	Otros
Total	137,775	91,099	4,799	15,676	2	841	4,143	21,215
Pescado Fresco R.V.	15,420	13,794	96	0	2	0	N.S.	1,528
Pescado Congelado.	49,516	8,535	2,564	15,673	0	825	4,129	17,790
Pescado Seco, Salado o Ahumado.	1,430	164	2	3	N.S.	0	0	1,261
Mariscos, demás Crustáceos, y Moluscos F.R.	3,638	2,555	1,076	0	0	0	N.S.	7
Mariscos, demás Crustáceos, y Moluscos Congelados.	22,349	21,517	734	0	N.S.	0	1	97
Preparados y Conservas de Pescado.	1,747	1,114	323	0	0	16	2	292
Mariscos, demás Crustáceos, y Moluscos en Conserva.	206	204	0	0	0	0	0	2
Grasas y Aceites de Pescado.	574	571	0	0	0	0	0	3
Pielés de A.M.	69	66	N.S.	N.S.	0	0	N.S.	3
Diversos Productos.	42,826	42,579	4	N.S.	N.S.	0	11	232

R.V.: Refrigerado Vivo.

F.R.: Frescos Refrigerados

A.M.: Animales Marinos.

N.S.: No significativo.

Fuente: Elaborado con base datos del Banco de México.

Anexo Cuadro No. 11

VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE MEXICO POR PRESENTACION Y PAIS DE DESTINO, 1991

(TONELADAS)

Presentación	Total	USA	Noruega	Chile	España	Canadá	Francia	Otros
Total	60,342	23,951	2,500	26,923	709	605	173	5,481
Pescado Fresco R.V.	5,802	4,408	85	126	7	542	1	633
Pescado Seco, Salado o Ahumado.	2,743	76	2,122	4	0	54	33	454
Crustáceos y Moluscos (en diferentes estados).	1,787	1,712	1	2	32	1	N.S.	39
Pescado en Conserva.	4,689	2,425	220	499	522	4	4	1,015
Crustáceos y Moluscos en Conserva.	1,196	740	0	110	144	4	15	183
Grasas y Aceites de Pescado y Mamíferos Marinos	17,267	5,412	72	9,776	0	0	0	2,007
Harina de Animales Marinos.	26,274	9,038	0	16,406	0	0	3	827
Pieles de Reptiles	56	0	0	0	0	0	0	56
Diversos Productos.	528	140	0	0	4	N.S.	117	267

R.V.: Refrigerado Vivo.

N.S.: No significativo.

Fuente: Elaborado con base datos del Banco de México,

Anexo Cuadro No. 12

VOLUMEN DE LA PRODUCCION PESQUERA EN PESO VIVO POR PRINCIPAL ESPECIE Y PRINCIPAL PRODUCTOR, EN LOS AÑOS 1989-1992.

(TONELADAS)

ESPECIE	NACIONAL	PARTIC	SONORA	PARTIC	BCN	PARTIC	SINALOA	PARTIC	BCS	PARTIC	VERACRUZ	PARTIC	OTROS	PARTIC
DEL LITORAL	89/92	%	89/92	%	89/92	%	89/92	%	89/92	%	89/92	%	89/92	%
TOTAL	5,666,741	100.00	1,355,109	23.91	945,355	16.68	678,977	11.98	481,567	8.16	449,458	7.93	1,776,275	31.35
SARDINA	1,754,925	100.00	1,117,687	63.70	292,741	16.68	214,083	12.24	123,712	7.05	195	0.01	5,527	0.31
ATUN	470,387	100.00	66	0.01	189,244	40.23	185,221	39.59	92,181	17.47	771	0.15	11,904	2.53
MOJARFA	434,106	100.00	14,272	3.29	109	0.03	15,729	4.22	1,170	0.27	58,751	13.53	341,475	78.66
CAMARON	284,162	100.00	40,852	14.40	1,969	0.75	84,051	31.82	3,296	1.25	6,630	2.51	127,364	48.21
OSTION	160,048	100.00	1,910	1.06	1,437	0.80	2,190	1.22	1,937	0.88	87,159	48.41	85,765	47.63
SARGAZO	187,458	100.00	0	0.00	187,457	100.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	0.00
ALMEJA	109,838	100.00	828	0.75	6,138	5.59	9,913	9.03	85,829	78.14	4,842	4.41	2,288	2.08
CARPA	118,049	100.00	182	0.15	17	0.01	5	0.00	0	0.00	2,482	2.09	115,263	97.74
MACARELA	72,065	100.00	7,099	9.77	63,826	87.84	90	0.12	866	1.19	0	0.00	782	1.08
TIBURON	78,922	100.00	5,690	7.21	7,200	9.12	2,227	2.82	6,020	7.63	7,750	9.82	50,035	63.40
BARILETE	43,020	100.00	0	0.00	24,661	56.54	4,968	11.39	10,231	23.45	5	0.01	3,755	8.61
PULPO	63,768	100.00	842	1.32	280	0.44	4	0.01	1,073	1.68	193	0.31	61,370	96.24
LISA	45,875	100.00	1,461	3.20	467	1.02	4,667	10.22	1,635	3.58	4,261	9.33	33,183	72.65
BONITO	25,890	100.00	0	0.00	15,564	60.10	463	1.78	7,071	27.31	1,444	5.58	1,354	5.23
CAZON	53,838	100.00	10,298	19.13	825	1.53	6,914	12.84	6,175	11.48	5,359	9.95	24,261	45.06
MAER	55,544	100.00	1	0.00	108	0.19	63	0.11	106	0.19	110	0.20	55,156	99.30
SICRA	53,087	100.00	6,056	11.24	2,752	5.11	3,935	7.30	1,927	3.57	10,716	19.89	28,506	52.90
JALBA	45,300	100.00	2,124	4.69	2,819	6.44	6,952	15.35	1,626	3.59	6,497	14.34	25,182	55.59
ALGAS	49,419	100.00	0	0.00	17,561	35.53	0	0.00	9,742	19.71	0	0.00	22,116	44.75
ERIZO	17,258	100.00	0	0.00	17,258	100.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
CHARAL	38,324	100.00	0	0.00	0	0.00	4	0.01	0	0.00	36	0.09	38,284	99.90
CARACOL	24,994	100.00	1,660	6.64	2,649	10.60	600	2.40	7,224	28.80	918	3.67	11,943	47.78
GUACHINANGO	35,551	100.00	141	0.40	49	0.14	240	0.67	1,486	4.17	3,470	9.73	30,265	84.89
BANDERA	21,102	100.00	133	0.63	0	0.00	1,201	5.69	1	0.00	1,306	6.19	18,401	87.48
ROBALO	15,373	100.00	4	0.03	8	0.06	149	0.97	37	0.24	4,107	26.72	11,067	71.99
CORVINA	14,214	100.00	1,252	8.81	895	6.30	1,599	11.25	1,895	13.33	140	0.98	8,433	59.33
JUREL	12,935	100.00	201	1.55	1,089	8.42	107	0.83	1,987	15.36	2,664	20.60	6,987	53.24
BAGRE	25,783	100.00	767	2.98	1,109	4.30	2,068	8.03	0	0.00	1,928	7.48	19,891	77.21
PARGO	15,877	100.00	318	2.03	54	0.34	650	4.15	1,737	11.05	1,879	11.99	11,044	70.45
LANGOSTINJO	10,121	100.00	0	0.00	0	0.00	60	0.59	13	0.13	2,362	23.34	7,686	75.94
RONCO	8,773	100.00	80	0.91	14	0.16	131	1.49	77	0.88	3,890	44.34	4,481	51.09
ABUJON	10,653	100.00	0	0.00	2,237	21.00	0	0.00	8,416	78.00	0	0.00	0	0.00
LANGOSTA	8,891	100.00	17	0.19	865	9.73	130	1.46	4,352	48.95	10	0.11	3,517	39.56
LEBRANCHA	11,948	100.00	8	0.07	3	0.03	0	0.00	0	0.00	8,197	68.81	3,740	31.30
OTRAS	1,495,824	100.00	78,688	5.26	79,004	5.28	45,828	3.06	51,198	3.42	76,602	5.12	1,164,504	77.85
CAPT S/R	987,691	100.00	62,272	6.30	24,955	2.53	80,362	8.14	36,500	3.90	144,778	14.66	638,824	64.49

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico, 1989-1992.

Anexo Cuadro No. 14
PRODUCCION PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO SEGUN LITORAL
ENTIDAD FEDERATIVA, 1991
(TONELADAS)

Entidad Federativa	1989	1990	1991	1992	ACUMULADO 1989-1992	PARTIC. %
TOTAL	1,336,416	1,288,510	1,281,823	1,133,005	5,040,214	100.00
Litoral del Pacífico	992,395	897,659	897,339	756,825	3,644,218	70.32
Baja California Norte	239,334	207,371	190,024	200,555	837,284	16.61
Baja California Sur	82,757	97,764	102,714	90,872	374,107	7.42
Sonora	378,105	280,818	293,588	169,701	1,123,212	22.29
Sinaloa	157,061	153,055	150,366	136,123	598,618	11.84
Nayarit	13,792	19,472	17,747	18,941	69,952	1.39
Jalisco	21,578	31,906	31,404	21,420	106,307	2.11
Colima	7,046	11,660	14,722	13,106	46,536	0.92
Michoacán	41,249	38,951	37,677	40,228	168,115	3.14
Guerrero	19,548	22,754	26,033	33,828	102,163	2.03
Oaxaca	12,235	12,098	11,703	11,170	47,206	0.94
Chiapas	18,690	21,790	21,359	20,879	82,718	1.64
Litoral del Golfo y el Caribe	306,528	336,200	326,734	331,665	1,301,127	25.81
Tamaulipas	53,881	59,631	57,410	59,018	229,720	4.56
Veracruz	111,873	119,792	106,894	98,226	436,785	8.67
Tobasco	40,064	45,484	50,860	42,164	178,572	3.54
Campêche	57,753	56,945	59,631	81,111	255,440	5.07
Yucatán	38,208	46,230	44,377	43,202	172,017	3.41
Quintana Roo	4,969	8,118	7,562	7,944	28,593	0.57
Entidades sin Litoral	37,493	54,651	57,550	45,175	194,869	3.87
Aguascalientes	1,495	1,020	1,167	882	4,504	0.09
Chihuahua	4,169	5,605	4,043	2,717	16,534	0.33
Coahuila	691	1,086	989	917	3,683	0.07
Durango	3,507	4,949	5,063	4,234	17,753	0.35
Guanajuato	6,217	10,649	11,332	9,503	37,701	0.75
Hidalgo	3,008	5,358	6,817	3,803	18,986	0.38
México	5,671	9,347	10,420	6,830	32,274	0.64
Morelos	1,847	1,659	1,865	1,741	7,112	0.14
Nuevo León	431	354	390	753	1,928	0.04
Puebla	3,678	6,573	5,761	5,615	21,627	0.43
Querétaro	1,574	614	1,005	523	3,716	0.07
San Luis Potosí	1,427	1,810	2,210	2,639	8,086	0.16
Tlaxcala	1,448	1,738	1,019	794	4,999	0.10
Zacatecas	2,330	3,889	5,463	4,224	15,906	0.32

Fuente: Elaborado con base a datos de Sepesca.

Anexo Cuadro No. 14 A
PRODUCCION PESQUERA POR ESPECIE EN PESO DESEMBARCADO SEGUN LITORAL
ENTIDAD FEDERATIVA, 1991
 (TONELADAS)

Entidad Federativa	1989	1990	1991	1992	ACUMULADO 1989-1992	VAR %
NACIONAL	1,336,416	1,280,510	1,281,623	1,133,666	5,040,214	-15.17
ATUN	116,802	117,329	116,215	121,271	470,617	3.83
BAGRE	3,383	5,286	4,726	6,489	19,884	91.81
BANDERA	5,169	5,845	5,157	4,418	20,589	-14.53
BAQUETA	998	1,992	1,990	1,970	8,950	97.39
BARRILETE	15,126	6,932	12,266	9,294	43,618	-38.56
BONITO	12,457	10,164	2,424	846	25,891	-93.21
CARPA	22,261	26,872	27,510	27,794	104,437	24.86
CAZON	11,705	15,256	12,198	12,711	51,370	4.32
CORVINA	3,674	3,722	2,886	3,320	13,602	-9.04
GUACHINANGO	5,982	8,759	8,783	11,295	34,819	88.82
JUREL	3,674	3,042	3,305	2,804	12,825	23.68
LEBRANCHA	2,206	3,050	3,086	3,605	11,946	63.42
LISA	12,800	11,967	9,675	9,737	44,179	-23.93
LOBINA	1,403	1,792	1,683	1,275	6,053	-9.17
MACARELA	3,367	15,906	16,916	20,183	66,362	498.84
MERO	10,976	13,278	13,966	13,669	51,889	24.54
MOJARRA	82,471	90,564	82,105	85,268	340,408	3.39
PARGO	3,322	3,535	3,917	4,485	15,259	35.01
PETO	2,811	2,704	3,645	3,011	11,971	15.32
ROBALO	4,261	3,874	4,276	2,753	14,964	-35.39
RONCO	2,311	1,413	3,045	1,922	8,691	-16.63
SARUINA	88,268	92,189	77,742	49,118	307,317	-44.35
SIERRA	10,747	15,482	13,698	13,727	53,654	27.73
TIBURON	16,402	19,182	13,992	20,381	69,957	24.26
TRUCHA	2,755	3,147	3,083	3,107	12,092	12.78
OTRAS	891,285	805,428	834,435	699,732	3,230,880	-21.40

Fuente: Elaborado con base en datos de Sepesca.

Anexo Cuadro No. 15
REPÚBLICA MEXICANA: POBLACIÓN OCUPADA SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE INGRESO

SECTOR DE ACTIVIDAD	POBLACION TOTAL	MENOS DE 1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2	DE 2 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICADO
TOTAL	23,403,413	27%	36%	25%	5%	3%	4%
PRIMARIO	5,300,114	57%	27%	8%	2%	1%	5%
SECUNDARIO	6,503,224	17%	42%	31%	5%	3%	2%
TERCIARIO	10,796,203	19%	38%	30%	7%	3%	3%
NO ESPECIFICO	803,872	21%	4%	40%	6%	8%	21%

S.M. Salario Mínimo.

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Anexo Cuadro No. 15 A
DISTRITO FEDERAL: POBLACIÓN OCUPADA SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE INGRESO

SECTOR DE ACTIVIDAD	POBLACION TOTAL	MENOS DE 1 S.M.	MAS DE 1 S.M. HASTA 2	DE 2 A 5 S.M.	DE 5 A 10 S.M.	MAS DE 10 S.M.	NO ESPECIFICADO
TOTAL	2,884,807	20%	40%	26%	7%	4%	3%
PRIMARIO	19,145	46%	29%	11%	4%	3%	7%
SECUNDARIO	778,444	19%	43%	26%	6%	4%	2%
TERCIARIO	2,087,218	20%	40%	27%	7%	3%	3%

S.M.: Salario Mínimo.

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Francisco Zamora, Tratado de Teoría Económica, Capítulo VI: Nociones Fundamentales. Los Medios de Satisfacción (Bienes y Servicios). Pág. 96. Decimosexta Edición 1978. FCE, México.

Kelvin Lancaster, Introducción a la Microeconomía Moderna, Capítulo II; Oferta y Demanda. Pág. 16. Primera Edición 1969. Barcelona, España.

R. H. Leftwich y R. D. Eckect, Sistema de Precios y Asignación de Recursos, Capítulo V, Teoría Moderna de la Elección del Consumidor. Pág. 100-129. Novena Edición 1990. Interamericana, México.

Leslie P. Singer, Economía Simplificada, Capítulo VII: Economía de Consumo. Pág. 45. Primera Edición 1962. Minerva.

C. E. Ferguson y J. P. Gould, Teoría Microeconómica, Capítulo IV: Características de la Demanda del Mercado. Pág. 108. quinta Edición 1978. FCE, México.

Miguel León Portilla, Los Antiguos Mexicanos, Capítulo III: Los Cien Años del Pueblo del Sol. Pág. 84. Primera Edición 1961. FCE, Colección Popular.

Alfredo Chavero, México A Través de los Siglos, Tomo I Historia Antigua y de la Conquista. Capítulo V. Pág. 129. Edición 1952. Edit. Cumbre, S.A.

Bernal Díaz del Castillo, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Capítulo II: Como llegaron al Río Tabasco, y lo que allí nos avino. Pág. 39. Edición 1991. Edit, Mexicanos Unidos, S.A.

José Paschole Rossetti, Introducción a la Economía. Enfoque Latinoamericano. Capítulo XI: Una Descripción Resumida de las Estructuras de Mercado. Edit. Harla. Séptima Edición, 1985.

Fernando Rello Espinosa, El Comercio de Alimentos en la Ciudad de México. 1988. Tesis para obtener la Licenciatura de Economía en la Facultad de Economía de la UNAM.

Marcelo G. Aramburu Díaz, La Pesca en México. 1942. Tesis para obtener la Licenciatura de Economía en la Facultad de Economía de la UNAM.

Taylor Harden F., Survey of the Marine Products of Commerce, 1951.

C. J. Bottemanne, Economía de la Pesca. 1972 F.C.E.

Háctor Medina Neri, México en la Pesca, 1982.

INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 1989.

SEPESCA, Desarrollo Pesquero Mexicano, 1985.

SEPESCA, Anuarios Estadísticos. Serie: 1985-1992.

BANCOMEX, Anuarios Estadísticos. Serie 1985-1992.

BANCOMEXT, Revista Comercio Exterior, Serie 1985-1992.

NAFIN, Revista El Mercado de Valores, Serie Enero-Diciembre 1993-1994.

NAFIN, Anuario Estadístico, Serie 1985-1992.

SECOFI. Estadísticas Básicas, 1989-1992.